



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

Programa de Estudios

Plan de Estudios 2018

COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS II CUARTO SEMESTRE

Autores:

Pamela Herrera Ríos
Verónica Ocaña Arreola
Ma. Del Rocío Vargas Ortega

Colaboradores:

Adriana Lucely Hernández Franco
Alejandro Velázquez Elizalde
Israel Urióstegui Figueroa



Dirección General de Escuelas Preparatorias

Culiacán Rosales, Sinaloa, agosto de 2018

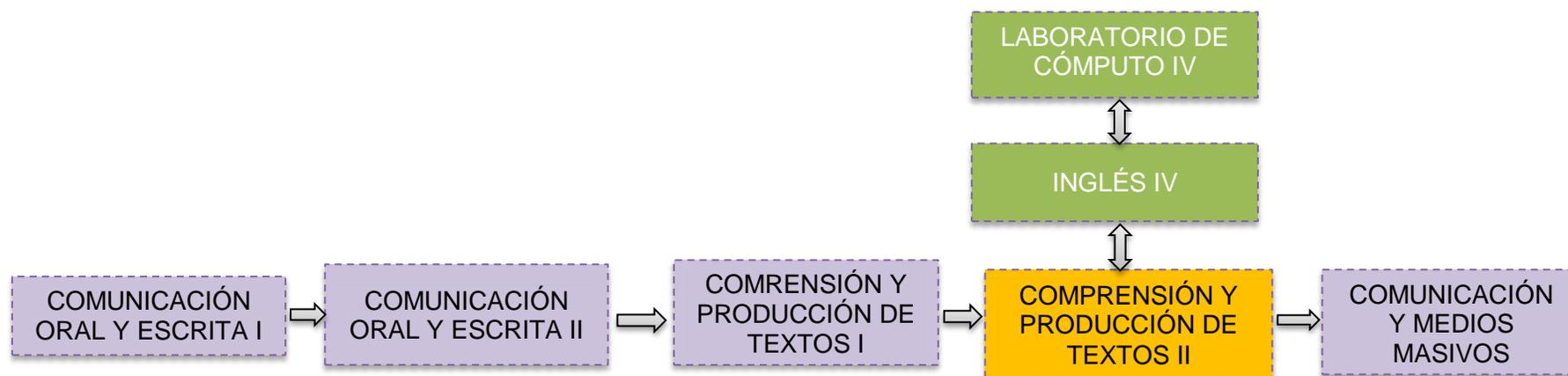
**BACHILLERATO GENERAL
MODALIDAD ESCOLARIZADA, OPCIÓN PRESENCIAL**

Programa de la asignatura

COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS II

Clave:	8432	Horas-semestre	64
Grado:	Segundo	Horas-semana	4
Semestre:	Cuarto	Créditos	8
Área curricular:	Comunicación y lenguajes	Componente de formación	Básico
Línea disciplinar:	Comunicación	Vigencia a partir de:	Agosto 2018

Organismo que lo aprueba: Organismo que lo aprueba: Foro Estatal 2018: Reforma de Programas de Estudio



Mapa Curricular 2018

		Primer Grado		Segundo Grado		Tercer Grado	
		Semestre I	Semestre II	Semestre III	Semestre IV	Semestre V	Semestre VI
COMPONENTE BÁSICO (Tronco común)	MATEMÁTICAS	Matemáticas I (4,8)*	Matemáticas II (4,8)	Matemáticas III (5,9)	Matemáticas IV (5,9)	Estadística (3,5)	Probabilidad (3,5)
	COMUNICACIÓN Y LENGUAJES	Comunicación oral y escrita I (3,6) Inglés I (3,5) Laboratorio de cómputo I (3,3)	Comunicación oral y escrita II (3,6) Inglés II (3,5) Laboratorio de cómputo II (3,3)	Comprensión y producción de textos I (4,8) Inglés III (3,5) Laboratorio de cómputo III (3,4)	Comprensión y producción de textos II (4,8) Inglés IV (3,5) Laboratorio de cómputo IV (3,4)		
	CIENCIAS EXPERIMENTALES	Química general (5,9) Biología básica I (5,9)	Química del carbono (5,9) Biología básica II (5,9)	Mecánica I (5,9)	Mecánica II (5,9)	Educación para la salud (3,5)	Ecología y desarrollo sustentable (3,5)
	CIENCIAS SOCIALES	Introducción a las Ciencias Sociales (3,5)	Historia de México I (3,5)	Historia de México II (3,5) Metodología de la Investigación Social I (3,5)	Historia mundial contemporánea (3,5) Metodología de la Investigación Social II (3,5)	Economía, empresa y sociedad (3,5)	
	HUMANIDADES	Lógica I (3,5)	Lógica II (3,5)	Ética y desarrollo humano I (3,5)	Ética y desarrollo humano II (3,5)	Literatura I (3,5)	Filosofía (3,5) Literatura II (3,5)
	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	Orientación Educativa I (1,1)	Orientación Educativa II (1,1)	Orientación Educativa III (1,1)	Orientación Educativa IV (1,1)		
	EDUCACIÓN FÍSICA	Actividad física y deporte I (2,1)	Actividad física y deporte II (2,1)	Actividad física y deporte III (2,1)	Actividad física y deporte IV (2,1)		
COMPONENTE PROPEDEÚTICO FASES DE PREPARACIÓN ESPECÍFICA	CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS					Cálculo I (5,9) Estática y rotación del sólido (5,9) Electromagnetismo (5,9) Dibujo técnico I (3,3)	Cálculo II (5,9) Propiedades de la materia (5,9) Óptica (5,9) Dibujo técnico II (3,3)
	CIENCIAS QUÍMICO-BIOLÓGICAS					Cálculo I (5,9) Electricidad y óptica (5,9) Química cuantitativa I (5,7) Bioquímica (3,5)	Cálculo II (5,9) Propiedades de la materia (5,9) Química cuantitativa II (5,7) Biología celular (3,5)
	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES					Hombre, sociedad y cultura (5,9) Psicología del desarrollo humano I (5,9) Problemas socioeconómicos y políticos de México (5,7) Formación ciudadana (3,5)	Comunicación y medios masivos (5,9) Psicología del desarrollo humano II (5,9) Elementos básicos de administración (5,7) Apreciación de las artes (3,5)
	Optativas					Inglés complementario I (3,5) Programación I (3,5) Deportes I (2,1) Actividades artísticas y culturales I (2,1)	Inglés complementario II (3,5) Programación II (3,5) Deportes II (2,1) Actividades artísticas y culturales II (2,1)
Total de horas		32	32	32	32	30 **	30 **
		<p style="text-align: center;">SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO</p> <p style="text-align: center;">Programa de Orientación Educativa Departamental Programa Institucional de Tutoría Programa de Servicio Social Estudiantil Programa de Formación Deportiva Programa de Formación Artística y Cultural</p>					
		<p style="text-align: center;">PROGRAMAS DE APOYO FORMATIVO</p> <p style="text-align: center;">Programa de Atención a la Diversidad (ADIUAS) Programa de Modelo Emprendedor para la Educación Media Superior</p>					

*Indica horas y créditos de cada asignatura
** Sin incluir horas optativas

I. Presentación general del programa

El currículum del bachillerato de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), ha presentado modificaciones importantes desde la década de los 70. Las reformas curriculares de mayor relevancia fueron realizadas en los años 1982, 1984, 1994, 2006, 2009 y 2015.

Es en el año 2009 cuando se incorpora al plan de estudio el enfoque por competencias, y a la vez se plantea el propósito de ingresar al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), hoy Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PC-SiNEMS), lo que generó la necesidad de alinearlos al Marco Curricular Común (MCC) derivado de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), impulsada por el gobierno federal mexicano. En el 2015, se modificaron el plan y programas de estudio del bachillerato universitario, para estar en condiciones de atender y dar cumplimiento a lo establecido en el acuerdo secretarial 656, el cual reforma y modifica los acuerdos 444 y 486 de la RIEMS.

De acuerdo a lo anterior, la Dirección General de Escuelas Preparatorias de la UAS, ha puesto en marcha el diseño del **Currículo del bachillerato UAS 2018, modalidad escolarizada y opción presencial**; rescatando los lineamientos del Modelo Educativo para la Educación Obligatoria (MEPEO) (SEP, 2017) incorpora las competencias del MCC a los aprendizajes clave, en los que se orienta la reestructuración de los planes y programas de estudio del Nivel Medio Superior (NMS), que permitirá atender los requerimientos del MEPEO, el cual promueve aprendizajes claves en cada uno de los cinco campos disciplinares con contenidos centrales, significativos y relevantes que responden a las exigencias educativas del siglo XXI. Un Nuevo currículum que responda a los nuevos planteamientos sobre el desarrollo de **habilidades socioemocionales** que contempla los objetivos nacionales sugeridos en el **Programa Nacional Construye T**, para que sea posible resaltar las actitudes, los valores y otros recursos socioemocionales como parte integral de las competencias

y, particularmente, ocupan un lugar relevante en las competencias genéricas del MCC, tal como se enunciaron en el Acuerdo 444 (SEP, 2008).

El perfil de egreso del MEPEO está conformado por once ámbitos: Lenguaje y comunicación, Pensamiento matemático, Exploración y comprensión del mundo natural y social, Pensamiento crítico y solución de problemas, habilidades socioemocionales y proyecto de vida, Colaboración y trabajo en equipo, Convivencia y ciudadanía, Apreciación y expresión artísticas, Atención al cuerpo y la salud, Cuidado del medio ambiente y Habilidades digitales; los cuáles establecen el desarrollo de Habilidades socioemocionales y competencias del MCC. Cabe destacar que, de los once ámbitos, cuatro de ellos pueden ser considerados, por su naturaleza, transversales a todas las asignaturas: Lenguaje y comunicación, Habilidades socioemocionales y Proyecto de vida, Colaboración y trabajo en equipo y Habilidades digitales.

El programa de Comprensión y producción de textos II, incorpora algunos de estos ámbitos. De manera transversal, se promueven los siguientes rasgos del perfil: Lenguaje y comunicación, Apreciación y expresión artísticas, Pensamiento crítico y solución de problemas, Colaboración y trabajo en equipo, Convivencia y ciudadanía, Habilidades socioemocionales y proyecto de vida y Habilidades digitales. Para el diseño curricular se correlacionaron los aprendizajes clave del campo disciplinar de Comunicación y lenguajes del MEPEO, con las competencias disciplinares que promueven, con el propósito de establecer una relación entre los contenidos centrales del MEPEO con los programas de cada asignatura. Los aprendizajes clave constituyen un concepto central que permite articular los distintos componentes de un modelo de enseñanza y aprendizaje, donde los aprendizajes clave son raíz o eje central de la organización de otros aprendizajes no clave.

En el diseño de los programas de estudio del MEPEO, se consideraron seis elementos de organización curricular: ejes, componentes, contenidos centrales, contenidos específicos, aprendizajes esperados y productos esperados. Comprensión y producción de textos II se encuentra estructurado teniendo en cuenta los ámbitos, los rasgos del perfil de egreso, las competencias genéricas y disciplinares que promueve, así como los ejes, los componentes y los contenidos centrales del MEPEO relacionados con los del bachillerato de la UAS. Esta relación se ve concretada en la elaboración de los criterios de aprendizaje o aprendizajes esperados, con su correspondiente producto o evidencia de aprendizaje (ver anexo).

II. Fundamentación curricular

El programa de estudios de *Comprensión y producción de textos II* se encuentra ubicado en cuarto semestre del programa de estudios del **Currículo del bachillerato UAS 2018, modalidad escolarizada y opción presencial**, de la Universidad Autónoma de Sinaloa, mantiene relaciones verticales con las siguientes asignaturas: Inglés IV, Laboratorio de cómputo IV, Matemáticas IV, Mecánica II, Historia Mundial Contemporánea, Metodología de la Investigación Social II, Ética y desarrollo humano II, Orientación Educativa IV y Actividad física y deporte IV.

La asignatura de *Comprensión y producción de textos II* adopta un enfoque de acción, es decir, un enfoque orientado al proceso y la integración del aprendizaje. Por esta razón, la enseñanza deja de centrarse en las funciones y aspectos formales de la lengua para poner el acento en las acciones comunicativas que involucran actividades (o tareas), textos, funciones de lenguaje y recursos lingüísticos pertinentes a un contexto social específico lo que conlleva desentrañar los mecanismos auténticos de uso de la lengua en situaciones reales de interacción mediante un proceso constructivo del aprendizaje.

De lo que se trata es de aprender español usando el español (aprender haciendo) en situaciones comunicativas reales y significativas en las que los alumnos participen como usuarios de esta lengua y se interesen por aprender cómo se lleva a cabo la comunicación al interactuar con otros. Como afirma Fernández, S. (2011) al referirse a un enfoque centrado en la acción:

La lengua se aborda aquí no como algo abstracto objeto de especulaciones, ni como elenco de actos de habla para aprender, sino como instrumento de socialización que nos permite llevar a cabo en conjunto las más variadas “tareas”, en todos los posibles contextos en los que el usuario y aprendiz se vean inmersos¹.

Por lo anterior es que, en términos generales y en función del perfil de egreso, las competencias genéricas, las disciplinares y las características de los estudiantes de este nivel educativo, entre otros componentes expresados en los documentos normativos, se diseñó una propuesta curricular centrada en prácticas sociales de lenguaje pertinentes y necesarias para el estudio de las formas lingüísticas y las funciones comunicativas implicadas en los intercambios orales y en actos de lectura y escritura en los que están involucrados textos acordes a sus contextos comunicativos. Entre otras razones, porque:

El proceso de construcción de la propuesta educativa para cada lengua busca siempre coordinar los propósitos sociales de cada práctica con los propósitos didácticos o necesidades de aprendizaje de los alumnos, con el fin de no transgredir el sentido y los valores que tienen estas prácticas en el seno de la vida social, al ser convertidas en objetos de enseñanza [...] El modelo educativo es muy simple: se aprende participando y produciendo; usando el lenguaje para luego reflexionar sobre distintos aspectos de las prácticas y la lengua en tanto sistema de signos; pero también sobre los contenidos culturales, a partir de un

¹ Fernández, S. (2011), “Nuevos desarrollos y propuestas curriculares. Programas a partir del MCER”, en *Suplementos. Marco ELE*, núm. 12. Fuente: <http://marcoele.com/descargas/12/fernandez-programar.pdf> Consultada el 24 de septiembre de 2011. Énfasis nuestro.

análisis intra e intercultural. Por tal razón... [las situaciones didácticas] se estructuran en etapas, dando así un espacio curricular propio a la reflexión de los distintos aspectos sobre la lengua, el lenguaje y la cultura².

Si se asume que el **lenguaje** se adquiere y se consolida solamente en la interacción social —ejercida en múltiples contextos comunicativos— a través la participación en actos de lectura, escritura e intercambios orales a propósito de los textos orales y escritos, así como de la reflexión sistemática sobre sus propiedades, entonces lo entendemos como una **actividad comunicativa, cognitiva y reflexiva**. En esta asignatura, las prácticas sociales de lenguaje se definen como:

...**pautas o modos de interacción** que, además de la producción o interpretación de textos orales y escritos, incluyen una serie de actividades vinculadas con éstos. Cada [intercambio] está orientado por una finalidad comunicativa y tiene una historia ligada a una situación cultural particular. Por ejemplo, en la actualidad, [los intercambios orales] que involucran el diálogo son muy variados porque éste se establece o continúa de acuerdo con las regulaciones sociales y comunicativas de las culturas donde tiene lugar. No en todos ellos el diálogo se establece ni se continúa del mismo modo³.

En razón de ello, para enfocar el desarrollo de las habilidades de los estudiantes en acciones comunicativas contextualizadas, las prácticas se apegan a los usos y los aspectos formales que el lenguaje tiene en la vida social, lo que involucra retos tales como la elaboración de productos de lenguaje con propósitos sociales y didácticos que en esta propuesta curricular se ofrecen como estrategia metodológica.

² Quinteros, G. y Corona, Y. (2014), "Proyecto de investigación. Las prácticas sociales del lenguaje en culturas de tradición indígena", en *Documento Curricular. Asignatura Lengua indígena*. Este documento está en proceso de edición para ser publicado en el Anuario de Investigación 2014, Cs y H. UAM-X., Fuente: http://www.uam.mx/cdi/pdf/p_investigacion/practicas_sociales.pdf Consultada el 27 de septiembre de 2014.

³ Quinteros, G. y Corona, Y. (2014), "Proyecto de investigación. Las prácticas sociales del lenguaje en culturas de tradición indígena", *op. cit.*, s/p.

Desde esta perspectiva, es necesario reconocer que las prácticas sociales de lenguaje *no son acciones sin mayor implicación, sino por el contrario, en la medida en que responden a los intereses de los aprendices y a las necesidades de socialización, son el motor que activa conocimientos, estrategias y actitudes*⁴.

La propuesta curricular se orienta al desarrollo gradual de las habilidades comunicativas y al análisis de la lengua y sus usos en intercambios comunicativos reales. En este sentido, y a partir de las características de los estudiantes en este nivel educativo (edad, intereses, conocimientos, nivel de competencia y dominio en el español, etc.), el diseño y la elaboración de la propuesta curricular contempla:

- La gradación de **prácticas sociales de lenguaje para** cada una de las **cuatro unidades** que conforman un semestre, de manera que su tratamiento considera un periodo de tiempo de 48 horas para los dos primeros semestres y 64 horas para el tercer y cuarto semestres.
- La definición y distribución de contenidos curriculares que se derivan de dichas prácticas y que permiten desarrollar y consolidar la comprensión y producción de textos orales y escritos que hacen posible participar con éxito en interacciones comunicativas, involucran los siguientes tipos de saberes:
 - **Saber hacer con el lenguaje.** Saberes que conllevan el desarrollo de actividades vinculadas a la producción e interpretación de textos orales y escritos implicados en las prácticas sociales de lenguaje. Dar a este tipo de actividades el carácter de contenido curricular resulta fundamental, porque es sólo dentro de los ámbitos de su acción que los seres humanos aprendemos a hablar e interactuar con otros, a descifrar y crear textos (orales y escritos), a reflexionar sobre ellos, a transformarlos y crear nuevos géneros, formatos gráficos

⁴ Fernández, S. (2011), “Nuevos desarrollos y propuestas curriculares. Programas a partir del MCER”, *op. cit.*

y soportes, a detectar problemas y solucionarlos; dicho de manera sucinta, a interactuar con los textos y con otros individuos a propósito de aquellos.

— **Saber sobre el lenguaje.** Saberes que involucran un conjunto de recursos y aspectos lingüísticos relacionados con las propiedades, las características y los elementos del lenguaje. Este tipo de saberes es considerado sólo como uno de los varios componentes que constituyen una práctica social de lenguaje por lo que su tratamiento didáctico está orientado a que los alumnos tomen conciencia de los conocimientos que ya poseen, desarrollen con mayor confianza y versatilidad su uso del lenguaje, y se adentren en aspectos de la lengua sobre los que no habían reflexionado.

—**Saber ser con el lenguaje.** Este tipo de saberes —relacionado estrechamente con las competencias genéricas— se vincula directamente con los valores, las actitudes, las conductas y los comportamientos implicados en la interacción comunicativa. Su enseñanza tienen como fin, por un lado incrementar las oportunidades de los alumnos para compartir sus conocimientos y experiencias con el español a través de la socialización, dentro y fuera de la escuela, de los diversos productos de lenguaje obtenidos durante el trabajo con las actividades y, por otro, valorar y apreciar la importancia de promover un ambiente de comunicación armónica, eficaz e inclusiva. Se trata de que al actuar con el lenguaje en diferentes ámbitos de la vida social, los alumnos y valoren las motivaciones de dicho actuar.

- El establecimiento y caracterización de tres **ámbitos sociales** —*Comunitario y de ciudadanía, Artístico y cultural, Académico y científico*— cuya finalidad es proporcionar al estudiante oportunidades para aprender modos de interacción social, registros y formatos comunicativos que se requieren para participar de manera autónoma y competente en prácticas del lenguaje de la vida social. A su vez, los ámbitos permiten preservar las funciones sociales de las prácticas del lenguaje y generar condiciones necesarias para el aprendizaje de la lengua y de las

pautas culturales implicadas en la interacción, ya que conllevan el desarrollo de actividades colectivas que favorecen el intercambio entre iguales a partir de la participación de lo que cada uno sabe hacer y necesita aprender para superar el desafío de comunicarse con un propósito social específico.

Cabe destacar, por último, que la participación de los estudiantes en prácticas del lenguaje situadas en contextos sociales de comunicación les permitirá interiorizarlas gradualmente, para estar así en condiciones de ser ellos mismos quienes se apropien las responsabilidades de autorregulación y las estrategias para resolver las dificultades de comunicación (aprender a aprender).

III. Propósito general de la disciplina

El propósito de esta disciplina es que los estudiantes participen en diversas prácticas sociales del lenguaje y se apropien de ellas con el fin de ser competentes en distintos contextos de comunicación dentro y fuera de la institución escolar. Por lo tanto, es necesario que aprendan a usar el lenguaje para:

- expresar ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas;
- aplicar distintas estrategias comunicativas considerando al o los interlocutores, el contexto en el que se desarrolla la comunicación y los objetivos que se persiguen;
- identificar ideas relevantes en textos y discursos, así como inferir conclusiones a partir de ellas y;
- hacer uso de las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.

Además, es esencial que los estudiantes tomen conciencia del papel del lenguaje en la construcción del conocimiento, de la valoración y el cuidado de sí mismos, que aprecien las expresiones culturales y artísticas, que adopten una actitud tanto crítica como reflexiva al desarrollar innovaciones y al proponer soluciones a problemas a partir de una postura personal que considere otros puntos de vista.

La apropiación de prácticas sociales de lenguaje conlleva participar en interacciones que implican de forma individual y colectiva distintas maneras de analizar, interpretar y componer textos orales y escritos de forma autónoma, colaborativa y con responsabilidad social.

 **Propósito general:** *evalúa diversas prácticas sociales del lenguaje y se apropia de ellas con el fin de ser competente en distintos contextos de comunicación dentro y fuera de la institución escolar.*

IV. Contribución al perfil del egresado

Con base en lo anterior, se definieron las competencias disciplinares a desarrollar en cada una de las unidades del programa de estudios de *Comprensión y producción de textos II* con base en las *Prácticas Sociales de Lenguaje* (PSL) que, como ya se mencionó en el apartado *Fundamentación curricular*, constituyen el referente central en la definición de los contenidos. Una vez hecho lo anterior se seleccionaron los atributos de las competencias genéricas más pertinentes en cada caso. La siguiente tabla muestra las competencias disciplinares básicas (CDB) y los atributos que para cada unidad. Cabe destacar que el hecho de que cada CDB cuente con dos atributos no implica que se incluyan otros puesto que, como ya se dijo, estos corresponden a rasgos que se espera tengan los estudiantes al finalizar sus estudios de bachillerato. Por tanto, es deseable que el docente aproveche todas las oportunidades que ofrece la práctica educativa cotidiana para que sus estudiantes se apropien de dichos rasgos y logren el perfil de egreso esperado.

Como ya ha sido señalado, los ámbitos del MEPEO, que de manera específica se promueven a través del programa de *Comprensión y producción de textos II*, son: Lenguaje y comunicación, Apreciación y expresión artística, Pensamiento crítico y solución de problemas, Exploración y comprensión del mundo natural y social, Colaboración y trabajo en equipo y Habilidades socioemocionales y proyecto de vida. De manera institucional y por la importancia que reviste la articulación de los saberes de los distintos campos del conocimiento, en la realización de proyectos interdisciplinarios y transversales sobre problemáticas del contexto, se consideró pertinente incorporar al ámbito de colaboración y trabajo en equipo, un rasgo más al perfil del egresado.

Los rasgos del perfil del egresado que se promueven a través de estos ámbitos y su relación con las competencias genéricas y disciplinares del bachillerato de la UAS, se muestran en las siguientes tablas. Los rasgos del perfil del egresado

que se promueven a través de estos ámbitos y su relación con las competencias genéricas y disciplinares del bachillerato de la UAS, se muestran en las tablas 1, 2, 3 y 4.

Tabla 1: Relación entre ámbitos y rasgos del perfil del MEPEO que se promueven en Comprensión y producción de textos II.

Ámbito	Rasgos del perfil del MEPEO
Lenguaje y comunicación	1. Se expresa con claridad en español, de forma oral y escrita.
	2. Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.
Apreciación y expresión artística	25. Valora y experimenta las artes porque le permiten comunicarse, le aportan un sentido de identidad y comprende su contribución al desarrollo integral de las personas.
Pensamiento crítico y solución de problemas	11. Utiliza el pensamiento lógico y matemático, así como los métodos de las ciencias para analizar y cuestionar críticamente fenómenos diversos.
	12. Desarrolla argumentos, evalúa objetivos, resuelve problemas, elabora y justifica conclusiones y desarrolla innovaciones.
Exploración y comprensión del mundo natural y social	8. Obtiene, registra y sistematiza información, consultando fuentes relevantes, y realiza los análisis e investigaciones pertinentes.
Colaboración y trabajo en equipo	18. Trabaja en equipo de manera constructiva y ejerce un liderazgo participativo y responsable.
Habilidades socioemocionales y proyecto de vida	15. Tiene la capacidad de construir un proyecto de vida con objetivos personales.
	19. Asume una actitud constructiva.

Tabla 2: Relación entre competencias genéricas y sus atributos, con los ámbitos y rasgos del perfil de egreso del MEPEO.

Ámbito	Rasgos del perfil MEPEO	Competencias genéricas	Atributos	Criterios de aprendizaje	Unidad				
					I	II	III	IV	V
Habilidades socioemocionales y proyecto de vida	15. Tiene la capacidad de construir un proyecto de vida con objetivos personales.	1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.	1.1 valora sus limitaciones, fortalezas y motivaciones personales como referentes básicos en el proceso de construcción y reconstrucción de su proyecto de vida.	Formula un plan de acción académica y personal, incluyendo la secuencia de tareas o actividades específicas.	•				
	19. Asume una actitud constructiva.	8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.	8.3 Asume una actitud constructiva al intervenir en equipos de trabajo, congruente con los conocimientos y habilidades que posee.	Colabora en equipos de trabajo, mostrando una actitud positiva y perseverante.		•			
	16. Fija metas y busca aprovechar al máximo sus opciones y recursos.	7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.	7.1 Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.	Rediseña las acciones y estrategias para el logro de sus metas académicas, considerando los resultados cognitivos en las diferentes áreas del conocimiento.	•				

Lenguaje y comunicación	1. Se expresa con claridad en español, de forma oral y escrita.	4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.	4.1 Expresa ideas y conceptos mediante diversos sistemas de representación simbólica.	Ordena ideas y conceptos, mediante representaciones simbólicas, relacionando diversos lenguajes de los campos disciplinares.			•		
Pensamiento crítico y solución de problemas	12. Desarrolla argumentos, evalúa objetivos, resuelve problemas, elabora y justifica conclusiones y desarrolla innovaciones.	5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.	5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.	Ordena ideas clave de la información de acuerdo a categorías y jerarquías, estableciendo relaciones coherentes entre ellas.			•		
Colaboración y trabajo en equipo	18. Trabaja en equipo de manera constructiva y ejerce un liderazgo participativo y responsable.	8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.	8.1 Plantea problemas y ofrece alternativas de solución al desarrollar proyectos en equipos de trabajo, y define un curso de acción con pasos específicos.	Propone alternativas de solución a problemas diversos, mediante una participación responsable y creativa en equipos de trabajo.	•				•
			8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.	Comparte puntos de vista con sus compañeros, de manera respetuosa y tolerante.		•	•	•	

Por último, con el fin de concretar lo que el estudiante debe *aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a ser* en cada unidad, se construyeron **critérios de aprendizaje** a partir tanto de los atributos de las CG como las CDB para programa de estudios de *Comprensión y producción de textos II*. De esta forma, como se puede observar en la siguiente tabla, se gradaron el desempeño esperado de los estudiantes y el aprendizaje alcanzado, y se establecieron los parámetros de evaluación del nivel de logro de los objetivos y se diseñaron instrumentos específicos para cada unidad.

Contribución a las competencias disciplinares básicas

Los programas de estudio de los primeros cuatro semestres de esta asignatura, en tanto responden a las competencias genéricas y disciplinares destinadas a la formación básica de los estudiantes, involucran los cuatro pilares de la educación: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser⁵. Por ello, están dirigidos no sólo a fortalecer los conocimientos respecto a los aspectos formales de la lengua sino también las habilidades, las actitudes, los valores y las conductas implicados en las prácticas sociales de lenguaje.

La siguiente tabla muestra las competencias disciplinares básicas de comunicación (CDBC), prácticas sociales de lenguaje (PSL), los ámbitos sociales de lenguaje (ASL) en que éstas se sitúan y los criterios de aprendizaje establecidos en las unidades que conforman el programa de estudio *Comprensión y producción de textos II*.

⁵ Delors, J. (1996) "Los cuatro pilares de la educación", en: *La educación encierra un tesoro*, México-UNESCO (pp.89-103).

Tabla 3: Relación entre competencias disciplinares básicas, contenidos de la UAS y criterios de aprendizaje, con los ámbitos y rasgos del perfil de egreso del MEPEO.

Ámbito	Perfil de egreso del (MEPEO)	Competencia disciplinar básica	Contenidos (UAS)	Criterios	Unidades				
					I	II	III	IV	V
Lenguaje y comunicación	1. Se expresa con claridad en español, de forma oral y escrita.	C4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y la situación comunicativa.	1.1 Recursos tipográficos.	Produce diferentes prototipos textuales, aplicando el uso normativo de la lengua y considerando la intención y situación comunicativa.	•				
			1.2 Cohesión: nexos subordinantes.		•				
			1.3 Coherencia: cantidad de información, connotación.		•				
			1.4 Estructura textual: cronológica.		•				
			1.5 Frase nominal.		•				
Apreciación y expresión artística	25. Valora y experimenta las artes porque le permiten comunicarse, le aportan un sentido de identidad y comprende su contribución al desarrollo integral de las personas.	C7. Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros.	2.1 Tema, propósito y destinatario de poemas.	Valora los textos narrativos en la recreación o la transformación de una cultura, considerando la situación comunicativa.		•			
			2.2 Figuras retóricas.			•			
			2.3 Guion.			•			
			2.4 Interpretación de poemas.			•			
Pensamiento crítico y solución de problemas	11. Utiliza el pensamiento lógico y matemático, así como los métodos de las ciencias para analizar y cuestionar críticamente fenómenos diversos.	C8. Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo, en su vida cotidiana y académica.	3.1 Elementos gráficos.	Valora el pensamiento lógico cuando redacta argumentos para persuadir a los demás.			•		
			3.2 Características de elementos gráficos.				•		
			3.3 Ubicación, disposición y organización gráfica y textual.				•		
			3.4 Coherencia: calidad de la información.				•		

Tabla 4: Correspondencia competencias disciplinares y genéricas con las prácticas sociales de lenguaje.

TABLA DE CORRESPONDENCIA COMPETENCIAS DISCIPLINARES Y GENÉRICAS						
ASIGNATURA: Comprensión y producción de textos II						
U	CD	COMPETENCIA DISCIPLINAR BÁSICA	CG	ATRIBUTOS DE COMPETENCIA GENÉRICA	PRÁCTICAS LENGUAJE	ÁMBITO SOCIAL
I	4	Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y la situación comunicativa.	1	1.1 valora sus limitaciones, fortalezas y motivaciones personales como referentes básicos en el proceso de construcción y reconstrucción de su proyecto de vida.	Interpretar y producir documentos con valor laboral.	Comunitario y de ciudadanía
			7	7.1 Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.		
			8	8.1 Plantea problemas y ofrece alternativas de solución al desarrollar proyectos en equipos de trabajo, y define un curso de acción con pasos específicos.		
II	7	Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros.	8	8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.	Interpretar un poema y producir un video inspirado en él.	Artístico y cultural
III	8	Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica.	4	4.1 Expresa ideas y conceptos mediante diversos sistemas de representación simbólica.	Interpretar información presentada en gráficos.	Académico y científico
			5	5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.		
			8	8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.		
IV	3	Plantea supuestos sobre fenómenos naturales y culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes.	8	8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.	Interpretar artículos sobre derechos humanos universales.	Comunitario y de ciudadanía
V	2	Evalúa un texto mediante la comparación de su contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.	8	8.1 Plantea problemas y ofrece alternativas de solución al desarrollar proyectos en equipos de trabajo, y define un curso de acción con pasos específicos.	Escribir informes sobre un tema investigado.	Académico y científico

V. Orientaciones didácticas generales para la implementación del programa

El desarrollo del trabajo en el aula implica llevar a cabo procesos que fomenten la reflexión de los usos sociales del lenguaje, así como de los elementos involucrados en éstos. El docente debe tener en cuenta lo que espera realizar y el trabajo que sus estudiantes pueden llevar a cabo. Conviene, por tanto, que se planteen consideraciones sobre la enseñanza y los estudiantes, entre las que destacan:

a) Concebir la **enseñanza** como un **proceso que provoca el uso** (sentido) **y la reflexión** (forma) **del lenguaje** mediante situaciones concretas de comunicación que desafíen al alumno, es decir, que impliquen:

- Desarrollar, ampliar y poner en práctica el español y las estrategias necesarias para responder exitosamente a diversas situaciones comunicativas.
- Analizar su propia participación y las de personas que lo rodean en las prácticas sociales de lenguaje establecidas en los programas de estudio de esta asignatura con el fin de comprenderlas, explicarlas, cuestionarlas, adecuarlas, mejorarlas y corregirlas en función del contexto en que se sitúan y de los propósitos que se persiguen.
- Enfrentar situaciones de comunicación que posibiliten resolver problemas e interrogantes relacionados con el uso del lenguaje, sus elementos y las actitudes adoptadas.
- Hacer de las actividades con el español un trabajo cooperativo donde los problemas de comunicación oral y escrita se enfrenten a partir de la negociación, la retroalimentación y el análisis conjunto de conocimientos, estrategias y búsqueda de soluciones.

b) Concebir al **alumno** como un **agente activo** en la construcción del aprendizaje para que, a partir de sus propios conocimientos y experiencias, pueda:

- Participar como usuario y aprendiz del español en actividades de comunicación reales o cercanas a su realidad.
- Desarrollar sus propias ideas e interrogantes respecto al vínculo entre las funciones del lenguaje y sus aspectos

lingüísticos y culturales considerando el uso social que determinan los contextos comunicativos.

- Tomar decisiones, asumir responsabilidades y dar su opinión sobre las actividades relacionadas con el uso y análisis de los elementos del lenguaje, y sobre la elaboración de textos (o productos de lenguaje) que se busca desarrollar en los contextos comunicativos a lo largo de los cuatro semestres de la asignatura.

Sobre la base de estas consideraciones, es posible generar las condiciones para el desarrollo de situaciones de aprendizaje en las que la elaboración de textos (o productos de lenguaje) permita lograr los propósitos establecidos en los programas de estudio, tomando en cuenta los siguientes criterios:

- Partir de los conocimientos, las experiencias y los intereses que los alumnos ya tienen y conocen sobre los usos sociales y los aspectos formales del español.
- Considerar el grado de complejidad de contenidos para apropiarse de las prácticas de lenguaje de manera que sean un desafío para los alumnos a la vez que viables y posibles.
- Garantizar que los tipos de contenido se articulen en una secuencia cíclica y recurrente, buscando asegurar la posibilidad de trabajar más de una vez las habilidades comunicativas.
- Definir expectativas concretas para el desarrollo de cada una de las prácticas de lenguaje que involucren aspectos sobre el desempeño esperado de los estudiantes, la comprensión de las distintas actividades propuestas y las maneras de generar oportunidades para explorar con distintos tipos de textos en diferentes situaciones de interacción oral, lectura y escritura.
- Fomentar una actitud positiva hacia el aprendizaje de las lenguas y culturas distintas al español mediante el establecimiento de un clima de respeto y confianza en el que los errores, lejos de sancionarse y corregirse de manera constante, sean vistos como oportunidades para aprender, así como para recibir u ofrecer una retroalimentación positiva.

- Determinar, en función de las necesidades de aprendizaje de los alumnos y del semestre que cursan, el tratamiento de los contenidos (saberes) en cuanto a la profundidad con que se abordarán, el tipo de actividades más pertinentes para su tratamiento, y las posibilidades de integración y articulación entre ellos.

Dinámica del aula

Las habilidades comunicativas en el aula pueden ser observadas en los diferentes etapas y momentos que se establecen en la sección *Estrategias didácticas sugeridas* dentro de las tablas para el *Desarrollo de las unidades* de cada semestre que se presentan más adelante. Dichos momentos o etapas son:

1. Etapa de inicio

1.1. Momento **de exploración**. Establece las siguientes prioridades para el trabajo de cada una de las prácticas sociales de lenguaje:

- reconocer y comprender el proceso que seguirán profesor y alumnos para elaborar un producto de lenguaje, es decir, un texto oral o escrito con propósitos didácticos y sociales;
- valorar las fortalezas y limitaciones que tienen los alumnos en el punto de partida;
- presentar de manera global los pasos y las actividades que conlleva la elaboración del producto de lenguaje;
- promover interacciones comunicativas acordes a la edad y características de los alumnos, a partir de lo que les es familiar y reconocen con mayor facilidad.

2. Etapa de desarrollo

2.1. Momento **de interpretación**. Proporciona las condiciones necesarias para que el alumno comprenda el contenido de los modelos textuales (orales y escritos) que demanda la práctica de lenguaje con la que se está trabajando. Para ello, es necesario:

- elegir modelos textuales utilizados en diversos contextos comunicativos;
- ofrecer oportunidades a los estudiantes para escuchar y leer con distintos propósitos;
- hacer visibles los componentes gráficos y textuales;
- modelar actos de escucha y lectura, es decir, hacer una demostración explícita de las acciones, comportamientos o conductas que adoptan los usuarios del lenguaje, así como la forma de interactuar y las convenciones sociales implicadas.

2.2. Momento **de producción**. Ofrece oportunidades a los alumnos para aplicar lo que ya saben sobre el lenguaje en contextos auténticos. En consecuencia, conviene:

- reconocer que en el acto de producir textos orales y escritos intervienen y coexisten múltiples procesos, estrategias y convenciones;
- destinar un tiempo específico para que los estudiantes produzcan de manera independiente sus propios textos y reciban retroalimentación;
- enfatizar el contexto social, el escenario comunicativo y la cultura; entre otras razones, porque toda interacción sucede en una situación y contexto específicos;
- lograr que los alumnos comprendan y usen el lenguaje en escenarios de la vida real y comuniquen sus ideas, compartan información, formulen cuestionamientos e influyan en la comunidad⁶.

3. Etapa de cierre

⁶ Adaptación. Bruce, J. *et al.*, (s/f), *First steps. Writing. Map of Development*, Australia, Department of Education and Training (Western Australia), p. 2.

3.1. Momento **de edición**. Se centra en las acciones para obtener una versión final de los textos orales o escritos producidos durante la elaboración del producto de lenguaje, su socialización y la valoración del grado de participación de los alumnos. Con estos fines, resulta pertinente:

- revisar el contenido y las convenciones ortográficas y de puntuación;
- cumplir el propósito social y comunicativo de los productos de lenguaje elaborados de manera que funcionen como herramientas para interactuar con otros.

3.2. Momento **de evaluación**. Destinado a valorar el grado de participación de los alumnos en la práctica de lenguaje.

- Integrar evidencias de la apropiación de las prácticas sociales de lenguaje para valorar el desempeño de los alumnos;
- recapitular los aprendizajes adquiridos, desarrollados o consolidados, vinculados a las modalidades de comunicación e implicados en las interacciones;
- valorar las fortalezas y limitaciones para mejorar el desempeño en el trabajo.

Aprender a aprender⁷

El desarrollo de la autonomía es uno de los desafíos más relevantes al que se enfrentan los docentes de este nivel educativo, entre otras razones porque implica lograr que los estudiantes tomen conciencia no sólo de lo que hacen sino **cómo** lo hacen (qué hay que hacer, cómo hay que hacerlo y por qué), es decir, reflexionen sobre las formas o procedimientos que utilizan para resolver una determinada tarea de manera que, a partir de lo que ya saben (conocimientos propios) y la nueva información (objetivos y características de la tarea a realizar), tomen decisiones menos aleatorias y, en

⁷ Adaptación. Monereo, C., Castelló, M., Clariana, M., Palma, M. y Pérez, L. (2012), *Estrategias de enseñanza y aprendizaje*, Graó, Barcelona.

consecuencia, más seguras para continuar en la dirección deseada. Desde esta perspectiva, *aprender a aprender no se refiere al aprendizaje directo de contenidos, sino al aprendizaje de habilidades con las cuales aprender contenidos*⁸.

Por tanto, de lo que se trata es de desarrollar en los estudiantes procesos de regulación que les permitan analizar, supervisar y controlar consciente y continuamente su aprendizaje y se caracterizan por los siguientes aspectos:

- **Reflexión consciente** al explicar el significado de los problemas y al tomar decisiones sobre sus posibles soluciones para reorientar o regular la acción.
- **Valoración permanente** del proceso de aprendizaje que posibilita: controlar tanto éste como la acción en distintos momentos o etapas (inicio, desarrollo y cierre), guiar la conducta al logro de los objetivos establecidos y analizar la propia actuación con el fin de detectar y corregir decisiones inapropiadas.
- **Aplicación consciente y eficaz** de los procesos de regulación que derivan del análisis sobre cómo, cuándo y por qué es adecuada una forma o procedimiento determinado y permiten relacionar aprendizajes concretos con determinadas formas de actuación.



Los procesos regulación implican, entonces, la enseñanza y aprendizaje de estrategias que tienen, entre otros objetivos:

- Mejorar los conocimientos y procesos de los estudiantes.
- Desarrollar la conciencia de los estudiantes sobre las decisiones que toman al tratar un contenido.

⁸ Beltrán (1993), p.51, citado por Monereo, C., et al. (2012), *Estrategias de enseñanza y aprendizaje*, Graó. Barcelona, p. 31.

- Favorecer el conocimiento y el análisis de las condiciones (finalidad de la actividad, recursos, dinámica o clima de la clase, etc.) en las que se lleva a cabo la tarea o el tratamiento de un contenido específico.

Si se parte de la definición de estrategias como *procesos de toma de decisiones con vocación de generalización, basados en la gestión de distintos tipos de conocimiento (declarativo, procedimental y condicional)*⁹, entonces es necesario considerarlas no como contenidos propios de una disciplina, sino como herramientas que permiten determinar la manera (enfoque) en cómo se enseñan y aprenden los contenidos.

En este sentido es que enseñar *supone* tomar intencionalmente decisiones sobre qué contenidos abordar de una disciplina o materia, en qué momento y de qué forma hacerlo de manera que sean aprendidos, mientras que aprender conlleva detenerse a reflexionar qué es lo que se hace para entender o para explicar algo y en función de qué variables se hace. Cabe destacar que en ocasiones difícilmente pueden llegarse a descubrir cierto tipo de estrategias de aprendizaje (por ejemplo, la resolución de problemas o la comprensión lectora) mediante la propia reflexión, por lo que es necesario que se enseñen de forma explícita.

Dado lo dicho hasta ahora, es que resulta necesario que el docente ofrezca a sus estudiantes la posibilidad de descubrir cuándo y por qué es necesario utilizar un procedimiento (o estrategia) particular que les ayude a reflexionar sobre cómo adaptar los procedimientos (o estrategias) aprendidos a nuevas situaciones y promueva, mediante un proceso sistemático y continuo, la autonomía, la reflexión y la regulación de su propio proceso de aprendizaje¹⁰. Para lograrlo, conviene adoptar actuaciones docentes como las siguientes:

⁹ Monereo, C., Castelló, M., Clariana, M., Palma, M. y Pérez, L., *op. cit.*, p. 34.

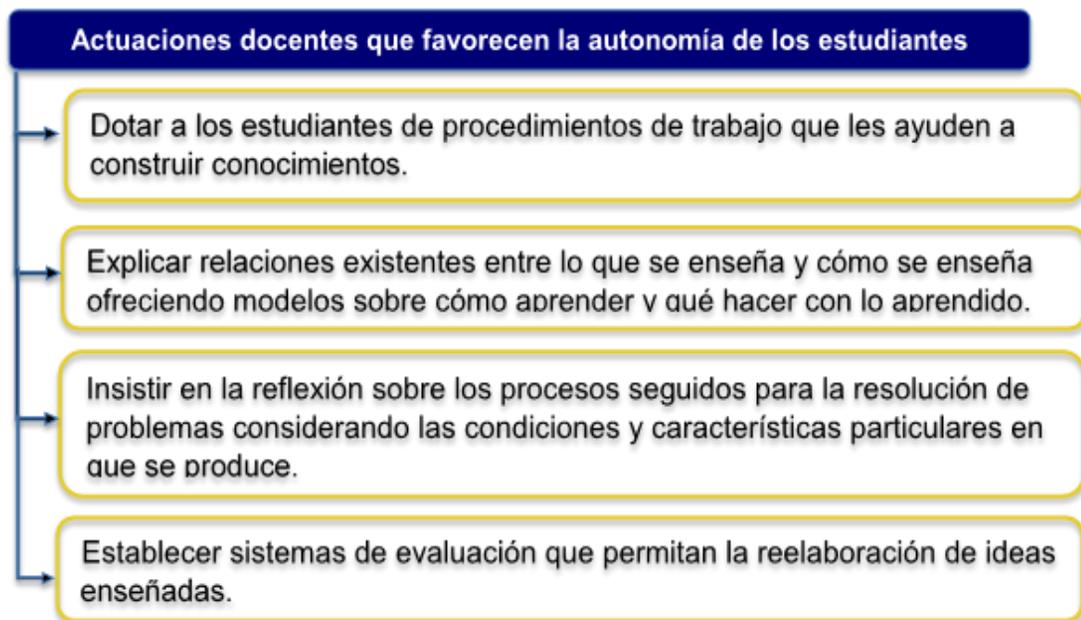
¹⁰ *Ibidem*, p.54.

a) Dotar a los estudiantes de procedimientos de trabajo e investigación que les ayuden a construir conocimientos a partir de cuestionamientos sobre, por ejemplo: cómo y dónde seleccionar información relevante, cómo elaborar y confirmar hipótesis, de qué manera y bajo qué criterios organizar y presentar información, etc.

b) Explicar relaciones existentes entre

lo que se enseña y cómo se enseña ofreciendo modelos sobre cómo aprender y qué hacer con lo aprendido, lo que supone favorecer el uso de estrategias de aprendizaje.

c) Promover la reflexión sobre los procesos seguidos para la resolución de problemas considerando las condiciones y características particulares en que se produce. Se trata de que los alumnos discriminen lo que es exclusivo de una tarea planteada de aquellas partes del proceso que comparte con otros problemas o tareas dentro o fuera de una disciplina en particular.



- d) Establecer sistemas de evaluación que permitan la reelaboración de ideas enseñadas y no sólo la réplica. Es de destacar que *las evaluaciones basadas en la resolución de problemas o el análisis de casos facilitan un aprendizaje más significativo y comprensivo del material estudiado*¹¹.

En conclusión, enseñar a los estudiantes a actuar estratégicamente cuando aprenden significa traspasarles la función reguladora que realiza el docente para que autorregulen su aprendizaje y puedan planificar, controlar y evaluar lo que saben y hacen mientras aprenden. Para ello, es necesario desarrollar procesos de enseñanza–aprendizaje capaces de guiar al estudiante de la dependencia del docente hacia una competencia cada vez mayor y una autonomía en el control de su propio aprendizaje.



Fuente: Monereo, C., Castelló, M., Clariana, M., Palma, M. y Pérez, L., *op. cit.*, p. 34.

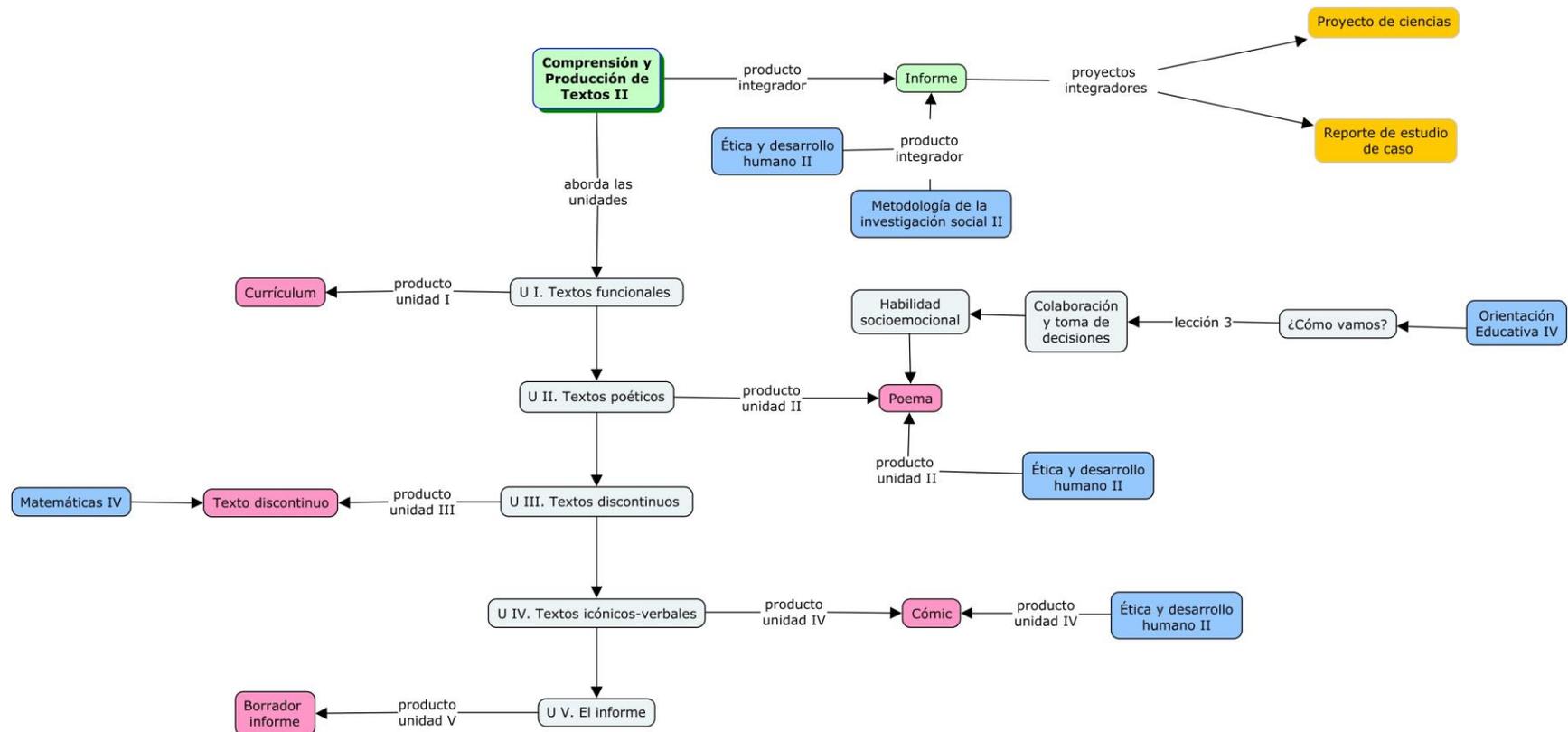
¹¹ *Ibidem*, p.66.

VI. Interdisciplinariedad y transversalidad

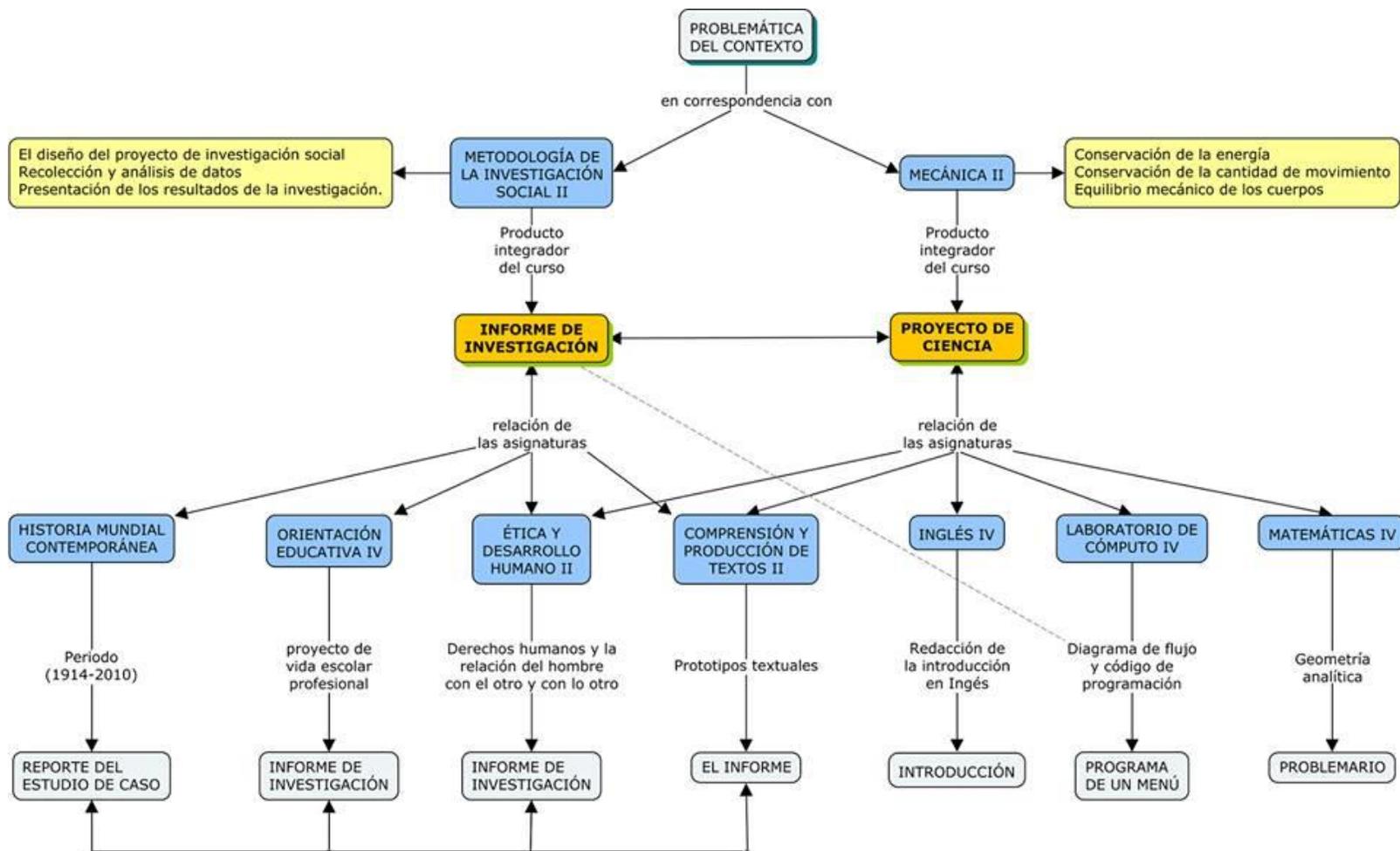
En los programas de estudios del **Currículo del bachillerato UAS 2018, modalidad escolarizada y opción presencial**, de la Universidad Autónoma de Sinaloa, se busca la coexistencia interdisciplinar y transversal de los contenidos a abordar en las distintas asignaturas.

La interdisciplinariedad y transversalidad se impulsará mediante el trabajo colegiado entre los docentes de las asignaturas Inglés IV, Laboratorio de cómputo IV, Matemáticas IV, Mecánica II, Historia Mundial, Metodología de la Investigación Social II, Ética y desarrollo humano II, Orientación Educativa IV y Actividad física y deporte IV. Esta estrategia favorece la integración de los docentes a la metodología del trabajo por proyectos, cuyas reuniones colegiadas se deben llevar a cabo al inicio, durante y al final del semestre. En este sentido la interdisciplinariedad y transversalidad ayuda a conectar los conceptos y teorías de las asignaturas entre sí, para favorecer la comprensión de las relaciones entre los diferentes ejes y componentes, así como, contribuir al desarrollo de competencias en argumentación y comunicación, tanto oral como escrita. Además, es importante señalar que la contextualización de los contenidos, a partir de situaciones reales y abordables en el aula, debe ser cognitivamente cercanas y retadoras. Los problemas locales y globales son fuente de este tipo de problemáticas en las que los abordajes unidisciplinarios se quedan cortos y generan la impresión de artificialidad de su estudio en el contexto escolar.

En el siguiente gráfico se representa cómo el producto integrador de Comprensión y producción de textos II se relaciona con los dos proyectos centrales propuestos para este semestre:



A continuación, se muestra la transversalidad en forma gráfica, que permitirá la articulación de los saberes de las distintas asignaturas.



Partiendo de las problemáticas del contexto natural y social considerado en la asignatura Mecánica II se concibió como producto integrador de dicha asignatura un proyecto de ciencias centrado en una de las modalidades siguientes:

experimento, aparato didáctico y aparato tecnológico. Por su parte, la asignatura Metodología de la Investigación Social II en la cual se estudian los métodos y estructura de toda investigación, así como su producto integrador, consistente en un reporte de investigación, sirven de pauta a seguir a las otras asignaturas. El resto de las asignaturas que coinciden en el cuarto semestre se relacionan entre sí, como se indica a continuación:

Matemáticas IV, a través de sus temas de geometría analítica (recta, circunferencia, elipse, parábola e hipérbola), proporciona herramientas relevantes para la solución del problema central del proyecto de ciencias, al mismo tiempo que su producto integrador incluye problemas relacionados con la temática de Mecánica II.

La asignatura Comprensión y Producción de Textos II aborda los temas: textos funcionales, textos poéticos, textos discontinuos, textos icónico-verbales y la estructura de un informe. Los textos discontinuos son textos que se realizan en forma gráfica, como mapas, diagramas, tablas y ecuaciones utilizados en el proyecto de ciencias. Los textos icónico-verbales combinan imágenes y palabras, necesarios en la asignatura de Mecánica II para describir gráficas, tablas y resultados en la solución del problema del proyecto de investigación. Por otro lado, el producto integrador de la asignatura es un informe estrechamente relacionado con el informe final del proyecto de ciencias de Mecánica II y con el producto integrador de Metodología de la Investigación Social II.

Laboratorio de Cómputo IV desarrolla el tema diagrama de flujo, el cual es una poderosa herramienta gráfica para entender correctamente las diferentes fases de cualquier proceso y su funcionamiento, además permite comprenderlo y comunicarlo de mejor manera. Es por ello que se utiliza en el proceso de construcción del informe de investigación y del proyecto de ciencias para mostrar gráficamente las distintas formas de solucionar el problema planteado y representar los flujos de

trabajo a realizar paso a paso. Otro de los temas abordados es la programación, misma que se utilizará para resolver ecuaciones o elaborar gráficas y tablas del proyecto de ciencias.

La asignatura de Orientación Educativa IV promueve el desarrollo de habilidades socioemocionales para la colaboración y la toma responsable de decisiones en la fase inicial del proyecto de ciencias, permitiendo a los alumnos integrarse en equipos de trabajo incluyentes, al tiempo que deciden responsablemente la modalidad (experimento, aparato didáctico o aparato tecnológico) en la que trabajarán el prototipo central del producto de ciencias. Por otra parte, el informe de investigación solicitado a los estudiantes por esta asignatura proporciona la temática para la elaboración del producto integrador de la asignatura de Metodología de la Investigación Social II, lo que viene a fortalecer el desarrollo este.

Inglés IV coadyuva a la realización de los productos integradores tanto de Mecánica II como de Metodología de la Investigación Social II, al solicitar la redacción en inglés de la introducción, en el primer caso del proyecto de ciencias y en el segundo del informe de investigación. Una vez elaborada la introducción totalmente en inglés y usando la gramática vista en el curso, los estudiantes le darán traducción al español y presentarán las dos versiones a los docentes responsables de cada asignatura.

Historia Mundial Contemporánea, con su informe de investigación solicitado, proporciona la temática para la elaboración del producto integrador de la asignatura Metodología de la Investigación Social II.

Ética y Desarrollo Humano II, con su informe de investigación, proporciona la temática para la elaboración del producto integrador de la asignatura de Metodología de la Investigación Social II. Por otra parte, con el tema relativo a los derechos

humanos y la relación entre los hombres y el medio que lo rodea proporciona orientación al alumno para la construcción del proyecto de ciencias, ya que la ciencia y la tecnología tienen importantes implicaciones para los seres humanos, la sociedad y el medio ambiente. Al propio tiempo, se desarrollan en los estudiantes valores como la veracidad, honestidad, respeto, solidaridad y responsabilidad.

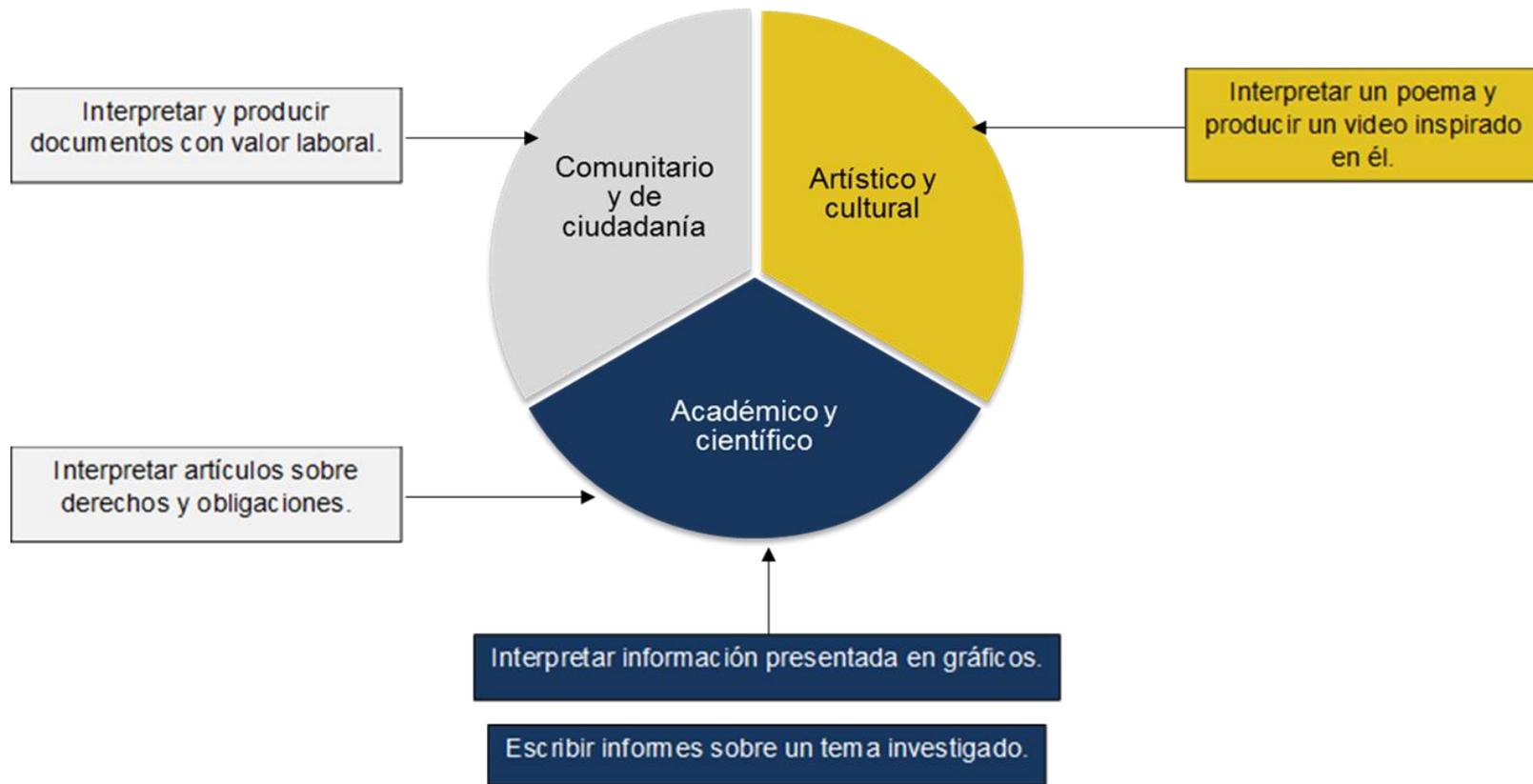
Habilidades socioemocionales (HSE)

De manera transversal, se pretende desarrollar habilidades socioemocionales en los estudiantes, como una parte importante de la labor docente, como lo es la promoción del trabajo colaborativo, el compartir sus ideas, realizar propuestas, ampliar su visión de las cosas; comunicarse de manera asertiva, socializar con sus compañeros, construir y reconstruir aprendizajes; además, en todo momento poner en práctica los valores como la tolerancia, el respeto, la solidaridad, entre otros. Asimismo, las habilidades socioemocionales se promoverán por los docentes del cuarto semestre, a través de ocho lecciones referidas al autoconocimiento de los estudiantes. De manera particular, se incorpora en el programa de estudio de Comprensión y producción de textos II en la **Unidad II la lección 3: ¿Cómo vamos?** que promueve la HSE **“Colaboración y toma responsable de decisión”** relacionada con habilidad para establecer relaciones interpersonales armónicas que lleven a la consecución de metas grupales.

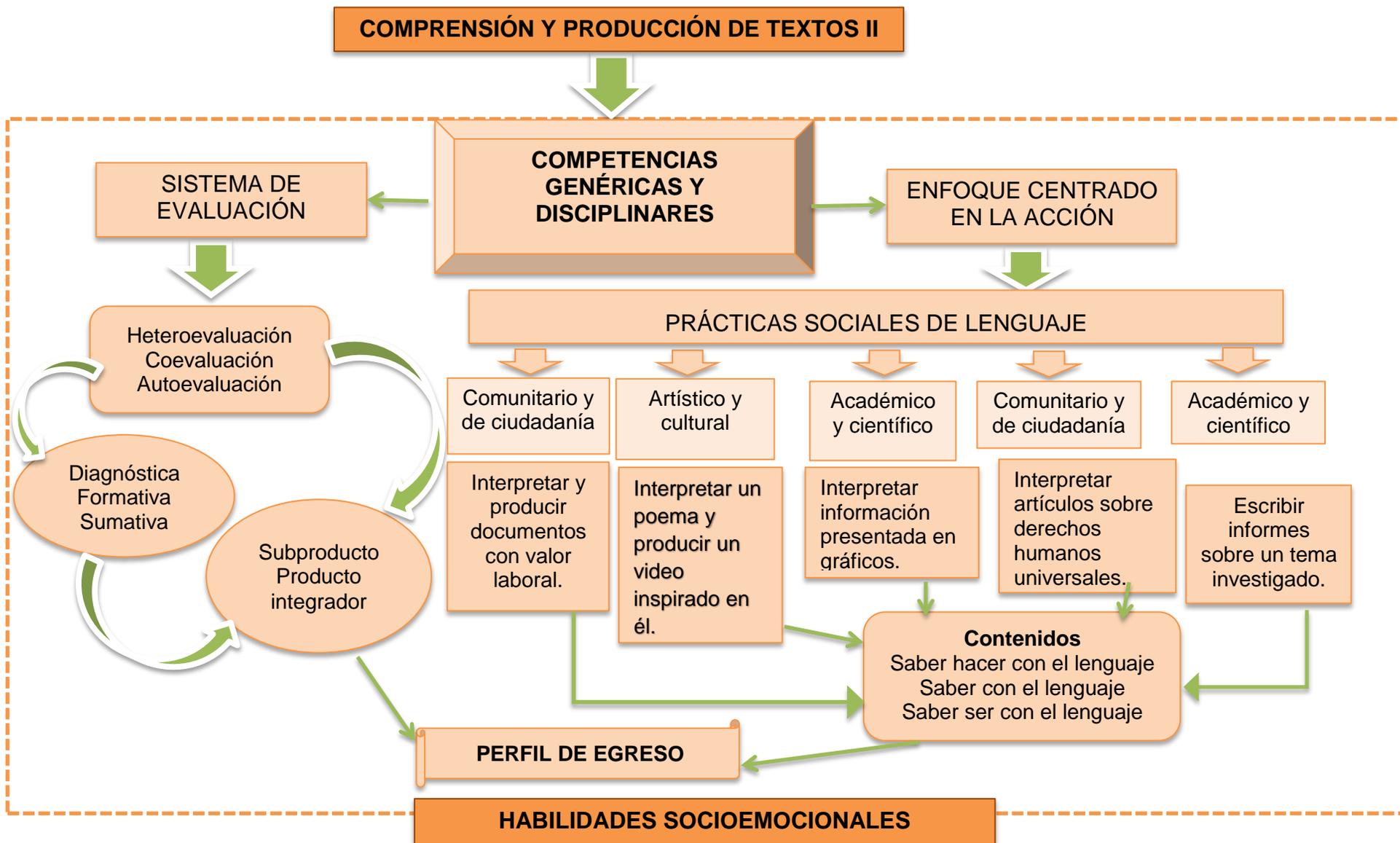
VII. Estructura general del curso

ASIGNATURA: Comprensión y producción de textos II		
PROPÓSITO	Evalúa diversas prácticas sociales del lenguaje y se apropia de ellas con el fin de ser competente en distintos contextos de comunicación dentro y fuera de la institución escolar.	
UNIDADES	PROPÓSITOS DE UNIDAD	HORAS
I. Textos funcionales.	Evalúa los retos y beneficios del trabajo en una sociedad y el papel que desempeña la comunicación para desarrollarlo, al producir documentos con valor laboral.	8
II. Textos poéticos.	Reconoce el efecto de la empatía en los sentimientos, motivaciones y acciones propias y de otros al interpretar y producir textos poéticos.	12
III. Textos discontinuos.	Evalúa la construcción de diversos textos tomando en cuenta las características del lenguaje para su comprensión.	16
IV. Textos icónico-verbales.	Comunica hechos, situaciones y acontecimientos de forma coherente y cohesionada para comprender determinado tema, tomando en cuenta el uso de imágenes para su comprensión.	16
V. El informe.	Argumenta acerca de un tema de manera clara y detallada con distintos propósitos académicos y/o laborales.	12
Totales:		64

Unidades situadas en ámbitos sociales de lenguaje



Representación gráfica del curso



VIII. Desarrollo de las unidades

Unidad I	TEXTOS FUNCIONALES		Nº HORAS: 8
Ámbito social	Comunitario y de ciudadanía		
Propósito de la unidad	Evalúa los retos y beneficios del trabajo en una sociedad y el papel que desempeña la comunicación para desarrollarlo, al producir documentos con valor laboral.		
Ámbito y Atributos de las competencias genéricas			
Ámbito	Atributo	Criterios de aprendizaje	
Habilidades socioemocionales y proyecto de vida	1.1 Valora sus limitaciones, fortalezas y motivaciones personales como referentes básicos en el proceso de construcción y reconstrucción de su proyecto de vida.	Formula un plan de acción académica y personal, incluyendo la secuencia de tareas o actividades específicas.	
	7.1 Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.	Rediseña las acciones y estrategias para el logro de sus metas académicas, considerando los resultados cognitivos en las diferentes áreas del conocimiento.	
Colaboración y trabajo en equipo	8.1 Plantea problemas y ofrece alternativas de solución al desarrollar proyectos en equipos de trabajo, y define un curso de acción con pasos específicos.	Propone alternativas de solución a problemas diversos, mediante una participación responsable y creativa en equipos de trabajo.	
Ámbito y Competencias disciplinares básicas			
Ámbito	Área: Comunicación	Contenido	Criterios de aprendizaje
Lenguaje y comunicación	C4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y la situación comunicativa.	1.1 Recursos tipográficos (viñetas, negritas, etc.)	Produce diferentes prototipos textuales, aplicando el uso normativo de la lengua y considerando la intención y situación comunicativa.
		1.2 Cohesión: nexos subordinantes (finalidad)	
		1.3 Coherencia: cantidad de información, connotación	
		1.4 Estructura textual: cronológica.	
		1.5 Frase nominal.	

Saberes		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<ul style="list-style-type: none"> Recursos tipográficos (viñetas, negritas, etc.) Cohesión: nexos subordinantes (finalidad) Coherencia: cantidad de información, connotación Estructura textual: cronológica. Frase nominal. 	<ul style="list-style-type: none"> Explorar curriculum vitae. Interpretar curriculum vitae. Seleccionar información para curriculum vitae. Escribir curriculum vitae. Revisar y editar curriculum vitae. Difundir o socializar curriculum vitae. Evaluar proceso de aprendizaje y producto. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce fortalezas personales y aspectos a mejorar. Presenta un balance entre la presentación objetiva y subjetiva de la información. Demuestra iniciativa para cooperar.
Contenidos		
1.1 Recursos tipográficos (viñetas, negritas, etc.) 1.2 Cohesión: nexos subordinantes (finalidad) 1.3 Coherencia: cantidad de información, connotación 1.4 Estructura textual: cronológica. 1.5 Frase nominal.		
Estrategias didácticas sugeridas		
1. ETAPA DE INICIO 1. 1. Al explorar curriculum vitae, el alumno: <ul style="list-style-type: none"> — Define propósito y destinatario. — Identifica secciones y orden. — Distingue recursos para organizar y distribuir información (ej. viñetas, numeración). — Detecta modo de organización cronológica (ej. de lo más reciente a lo más antiguo, de lo más antiguo a lo más reciente). — Define propósito, destinatario y recursos de organización y distribución de la información para currículum propio. Subproducto/evidencia: Tabla con propósito, destinatario y recursos para organizar y distribuir información en el propio currículum. 2. ETAPA DE DESARROLLO		

2.1 Al interpretar currículum vitae, el alumno:

- Distingue entre información objetiva (fechas, lugares) y subjetiva (propósitos, gustos, etc.).
- Reconocer efecto de disposición gráfica y extensión.
- Detecta vínculos entre secciones y propósito.
- Identifica estrategias (tipografía, jerarquía, etc.) para destacar información.
- Reconoce orden de la información dentro de actividades enunciadas (fechas, lugares, nombre del cargo, descripción de la actividad, etc.).
- Compara currículum para detectar aspectos que los hacen más o menos persuasivos.

Subproducto/evidencia: Esquema con información objetiva que incluirán en su currículum.

2.2. Al seleccionar información, el alumno:

- Reconoce información pertinente y no pertinente para su currículum.
- Genera categorías para estructurar su currículum personal.
- Busca documentación o referencias que garanticen la precisión de la información que contendrá el currículum.
- Planea jerarquía de la información de acuerdo con el propósito y la cantidad de información.
- Elabora un esquema para clasificar información.

Subproducto/evidencia: Esquema con información clasificada para currículum.

2.3. Al escribir su currículum vitae, el alumno:

- Redacta objetivo, utilizando nexos subordinantes, según destinatario.
- compone títulos concisos para secciones.
- Integrar información en secciones.
- Determina orden de la información para las actividades enunciadas.
- Emplea recursos para destacar información.
- Decide modos de presentar sus fortalezas y logros, según destinatario.

Subproducto/evidencia: Borradores de currículum vitae.

2.4. Al editar, el alumno:

- Lee en voz alta para identificar errores, con apoyo de sus pares.
- Hace una segunda lectura para detectar errores detectados y corregirlos.
- Revisa que la información sea precisa.
- Coteja la consistencia en la presentación de información.
- Verifica los aspectos tipográficos.
- Corroborra convenciones ortográficas y de puntuación.

Subproducto/evidencia: Versión final de currículum vitae.

3. ETAPA DE CIERRE

3.1. Al difundir o socializar, el alumno:

- Define medios impresos o digitales para difundir los currículum, en función del destinatario elegido.
- Emplea herramientas electrónicas para almacenar y mantener actualizado su currículum.

Subproducto/evidencia: Medio definido para difundir, almacenar y actualizar currículum vitae.

3.2. Al evaluar el proceso, el alumno:

- Valora sus fortalezas y limitaciones al hablar, escuchar, leer y escribir.
- Mide su nivel de dominio en los aspectos formales del español.
- Evalúa grado de dependencia y autonomía en las actividades.
- Valora participación, actitud y colaboración con el equipo.

3.3. Al evaluar el producto, el alumno:

- Revisa evidencias.
- Ofrece y recibe retroalimentación.
- Analiza impacto.

Evaluación			
Aspecto a evaluar	Evidencia	Instrumento	Ponderación
Participación en clase	Trabajo colaborativo.	Guía de observación	10%
Subproductos	1. Tabla con propósito, destinatario y recursos para organizar y distribuir información en el propio currículum. 2. Esquema con información objetiva que incluirán en su currículum. 3. Esquema con información clasificada para currículum. 4. Borradores de currículum vitae. 5. Versión final de currículum vitae. 6. Medio definido para difundir, almacenar y actualizar currículum vitae.	Lista de cotejo	60%
Producto Integrador de la Unidad	Currículum vitae	Lista de cotejo	30%

Recursos y medios de apoyo didáctico

a) Libro de texto: Vargas Ortega, M. del R., Maurer Tolson, A., e Urióstegui Figueroa, I., (2019). Comprensión y producción de textos II, Culiacán, Sinaloa, México: Once Ríos Editores.

b) Sobre curriculum vitae

- <http://platea.pntic.mec.es/jmedina/html/curriculum.html>
- <http://www.fcb.uanl.mx/bolsadetrabajo/tips-de-trabajo?showall=1>
- http://www.upct.es/seeu/coie/empleo/recursos/como/CURRICULUM_VITA.pdf
- <http://www.usc.es/es/servizos/saee/aol/emprego/curriculum/estructura.html>

Secuencia didáctica para elaborar un currículum vitae

- http://www.rutaele.es/wp-content/uploads/2013/07/R4_UD_No-te-quedes-atrás_Haz-tu-v%C3%ADdeo-CV_LAS_A2BC.pdf

c) Sobre aspectos formales de la lengua

Recursos tipográficos

- http://nagusia.berritzeguneak.net/gaitasun/docs/competencias/vueltas_tipografia.pdf

Nexos subordinantes finalidad

- http://educativa.catedu.es/44700165/aula/archivos/repositorio/4000/4107/html/1_subordinadas_adverbiales_finales.html

Estructura textual

- http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccionario/estructuratextual.htm

Unidad II	TEXTOS POÉTICOS			Nº HORAS: 12
Ámbito social	Artístico y cultural			
Propósito de la unidad	Reconoce el efecto de la empatía en los sentimientos, motivaciones y acciones propias y de otros al interpretar y producir textos poéticos.			
Ámbito y Atributos de las competencias genéricas				
Ámbito	Atributo	Criterios de aprendizaje		
Colaboración y trabajo en equipo.	8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.	Comparte puntos de vista con sus compañeros, de manera respetuosa y tolerante.		
Habilidades socioemocionales y proyecto de vida **	8.3 Asume una actitud constructiva al intervenir en equipos de trabajo, congruente con los conocimientos y habilidades que posee.	Colabora en equipos de trabajo, mostrando una actitud positiva y perseverante.		
** Este ámbito y competencia genérica se desarrollará en las lecciones del cuadernillo de HSE y lo evaluará el docente de la Asignatura de Orientación Educativa IV				
Ámbito y Competencias disciplinares básicas				
Ámbito	Área: Comunicación	Contenido	Criterios de aprendizaje	
Apreciación y expresión artísticas	C7. Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros.	2.1 Tema, propósito y destinatario de poemas.	Valora los textos líricos en la recreación o la transformación de una cultura, considerando la situación comunicativa.	
		2.2 Figuras retóricas.		
		2.3 Interpretación de poemas.		
Saberes				
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales		
<ul style="list-style-type: none"> Tema, propósito y destinatario de poemas. 	<ul style="list-style-type: none"> Explorar y leer poemas de distintas épocas, movimientos y/o autores. 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar semejanzas y diferencias entre la forma personal de interpretar 		

<ul style="list-style-type: none"> • Figuras retóricas. • Interpretación de poemas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ver y comentar videos inspirados en poemas. • Investigar para elegir un poema y realizarlo en video. • Escribir un guion para hacer un video inspirado en un poema. • Organizar la realización un video inspirado en un poema. • Realizar un video inspirado en un poema. • Difundir o socializar. • Evaluar proceso de aprendizaje y producto. 	<p>una expresión artística y la de otros para enriquecer las apreciaciones personales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilizar las tecnologías de la información para obtener información, expresar emociones e ideas y difundir interpretaciones personales de expresiones artísticas.
Contenidos		
<p>2.1 Tema, propósito y destinatario de poemas. 2.2 Figuras retóricas. 2.3 Interpretación de poemas.</p>		
Estrategias didácticas sugeridas		
<p>1. ETAPA DE INICIO</p> <p>1.1. Al explorar y leer poemas de distintas épocas, movimientos y autores, el alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Recupera conocimientos previos. — Identifica tema, propósito y destinatario. — Reconoce distintas estructuras de poemas. — Identifica diversas figuras retóricas. — Formula preguntas para aclarar o ampliar información. — Comparte su percepción personal sobre el sentido de los poemas y de sus imágenes. <p>Subproducto/evidencia: Notas personales sobre el sentido de un poema y de sus imágenes.</p> <p>HSE: Reflexionar sobre mi manera de trabajar colaborativamente para construir compromisos personales (sesión 1).</p> <p>1.2. Al ver y comentar videos inspirados en poemas, el alumno:</p>		

— Comparte sus apreciaciones e interpretaciones sobre la relación entre el sentido y las imágenes verbales del poema con el sentido y las imágenes visuales del poema.

— Comenta las características de extensión y tipo de imágenes que debe tener un poema para poder interpretarlo en un video.

Subproducto/evidencia: Notas sobre las características deseables de un poema para realizarlo en video.

2. Etapa de desarrollo

2.1. Al investigar información general y específica para elegir un poema y realizarlo en video, el alumno:

— Elige fuentes confiables y relevantes según propósito.

— Identifica y selecciona ideas, datos y conceptos relevantes para interpretar el sentido y las imágenes de algunos poemas.

— Selecciona el poema para su video.

Subproducto/evidencias: Tabla con interpretación breve del sentido del poema y de sus imágenes.

2.2. Al escribir un guion para hacer un video inspirado en un poema, el alumno:

— Escoge las ideas y las imágenes verbales del poema que serán representadas en el video.

— Recupera conocimientos previos sobre la escritura de guiones.

— Elige el tono emocional del video (melancólico, alegre, misterioso, etc.) y si las imágenes serán expresivas y/o narrativas.

— Decide si las imágenes de su video serán fijas, en movimiento o ambas.

— Redacta la primera versión de una estructura de guion para su video.

— Comparte y corrige la primera versión de su guion.

Subproducto/evidencias: Versión final del guion para realizar un video inspirado en un poema.

HSE: Ponerse la camiseta del equipo para los trabajos académicos (sesión 2).

2.3. Al organizar la realización un video inspirado en un poema, el alumno:

— Identifica todo lo que necesita para rodar su video: imágenes, objetos, lugares, personas, vestuario, etc.

— Establece un calendario para rodar su video.

Subproducto/evidencias: Lista de necesidades y calendario de rodaje para el video.

2.4. Al realizar un video inspirado en un poema, el alumno:

— Graba la toma fija y/o continua, de acuerdo con su calendario.

— Corta y pega las imágenes y las tomas previamente archivadas en una computadora.

— Selecciona, une y ordena las imágenes.

— Revisa que la primera versión del video exprese el tono deseado y tenga relación con su interpretación del poema.

- Decide efectos especiales: color, textura y velocidad de las imágenes.
- Guarda la versión final de su video en un solo archivo.

Subproducto/evidencia: Video inspirado en un poema.

3. ETAPA DE CIERRE

3.1. Al difundir o socializar un video inspirado en un poema, el alumno:

- Define medios para compartir (redes sociales, podcasts, otros) el video.
- Decide fecha y lugar de difusión.

Subproducto/evidencia: Uso de medio de comunicación.

3.2. Al evaluar el proceso, el alumno:

- Valora sus fortalezas y limitaciones al hablar, escuchar, leer, escribir y crear a partir del lenguaje.
- Mide su nivel de dominio en los aspectos formales del español.
- Evalúa grado de dependencia y autonomía en las actividades.
- Valora participación, actitud y colaboración con el equipo.

3.3. Al evaluar el producto, el alumno:

- Revisa evidencias.
- Ofrece y recibe retroalimentación.
- Analiza impacto.

Evaluación			
Aspecto a evaluar	Evidencia	Instrumento	Ponderación
Participación en clase	Trabajo colaborativo.	Guía de observación.	10%
Subproductos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Notas personales sobre el sentido de un poema y de sus imágenes. 2. Notas sobre las características deseables de un poema para realizarlo en video. 3. Tabla con interpretación breve del sentido del poema y de sus imágenes. 4. Versión final del guion para realizar un video inspirado en un poema. 5. Lista de necesidades y calendario de rodaje para el video. 6. Video inspirado en un poema. 7. Uso de medio de comunicación. 	Lista de cotejo	60%
Producto Integrador de la Unidad	Poema	Lista de cotejo	30%
Recursos y medios de apoyo didáctico			
<p>a) Libro de texto: Vargas Ortega, M. del R., Maurer Tolson, A., e Urióstegui Figueroa, I., (2019). Comprensión y producción de textos II, Culiacán, Sinaloa, México: Once Ríos Editores.</p> <p>b) Cómo hacer un video a partir de un poema: http://coleccion.educ.ar/coleccion/CD27/datos/recursos/unvideodespuesdelpoema.pdf http://www.uhu.es/cine.educacion/cineyeducacion/videoclips.htm</p> <p>c) Sobre aspectos formales de la lengua</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interpretación de poemas: http://www.profesorenlinea.mx/castellano/Analizarpoema.htm http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44717910014 • Figuras retóricas http://www.profesorenlinea.com.mx/castellano/figuras_literarias.htm http://exordio.qfb.umich.mx/archivos%20pdf%20de%20trabajo%20umsnh/libros/Helena-Beristain-Diccionario-retorica-y-poetica.pdf • Guion http://www.uv.mx/veracruz/itunesu-uv-veracruz/files/2013/02/quionVideo.pdf 			

Unidad III	TEXTOS DISCONTINUOS		Nº HORAS: 16
Ámbito social	Académico y científico		
Propósito de la unidad	Evalúa la construcción de diversos textos tomando en cuenta las características del lenguaje para su comprensión.		
Ámbitos y Atributos de las competencias genéricas			
Ámbitos	Atributo	Criterios de aprendizaje	
Lenguaje y comunicación	4.1 Expresa ideas y conceptos mediante diversos sistemas de representación simbólica.	Ordena ideas y conceptos, mediante representaciones simbólicas, relacionando diversos lenguajes de los campos disciplinares.	
Pensamiento crítico y solución de problemas	5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.	Ordena ideas clave de la información de acuerdo a categorías y jerarquías, estableciendo relaciones coherentes entre ellas.	
Colaboración y trabajo en equipo	8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.	Comparte puntos de vista con sus compañeros, de manera respetuosa y tolerante.	
Ámbitos y Competencias disciplinares básicas			
Ámbitos	Área: Comunicación	Contenido	Criterios de aprendizaje
Pensamiento crítico y solución de problemas	C8. Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica.	3.1 Elementos gráficos.	Valora el pensamiento lógico cuando redacta argumentos para persuadir a los demás.
		3.2 Características de elementos gráficos.	
		3.3 Ubicación, disposición y organización gráfica y textual.	
		3.4 Coherencia: calidad de la información.	
		3.5 Variación y precisión léxica.	
Saberes			
Saber sobre el lenguaje	Saber hacer con el lenguaje	Saber ser con el lenguaje	
<ul style="list-style-type: none"> Elementos gráficos (ej. Ilustraciones, conectores gráficos, recuadros) 	<ul style="list-style-type: none"> Revisar gráficos. Interpretar gráficos. Clasificar información para interpretar gráficos. 	<ul style="list-style-type: none"> Plantea cursos de acción, usando razonamientos lógicos y abstractos. Identifica elementos para favorecer la comunicación. 	

<ul style="list-style-type: none"> • Características de elementos gráficos (ej. colores, texturas, forma, etc.) • Ubicación, disposición y organización gráfica y textual. • Coherencia: calidad de la información (i.e., claridad, comprensibilidad). • Variación y precisión léxica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escribir interpretaciones de gráficos. • Revisar y editar interpretaciones de gráficos. • Difundir y socializar mapas conceptuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza estrategias para lograr objetivos académicos.
--	---	---

Contenidos

- 3.1 Elementos gráficos
 - 3.1.1 Ilustraciones
 - 3.1.2 Conectores gráficos
 - 3.1.3 Recuadros
- 3.2 Características de elementos gráficos
 - 3.2.1 Colores, texturas, forma, etc.
- 3.3 Ubicación, disposición y organización gráfica y textual.
- 3.4 Coherencia: calidad de la información
- 3.5 Variación y precisión léxica.

Estrategias didácticas sugeridas

1. ETAPA DE INICIO

- 1. 1. Al explorar gráficos, el alumno:
 - Reconoce tema, propósito y destinatario.
 - Identifica ubicación, disposición y organización de los elementos gráficos y textuales.
 - Discrimina causas de la elección de las características de los elementos gráficos.
 - Reconoce sentido de los elementos gráficos.
 - Clasifica gráficos de acuerdo con el tipo de elementos que presenta.
 - Escoge gráficos de interés para formular interpretaciones.

Subproductos/evidencia: Lista de gráficos.

2. ETAPA DE DESARROLLO

2.1. Al interpretar gráficos, el alumno:

- Utiliza títulos y explora imágenes para anticipar contenido.
- Detecta orden de lectura.
- Identifica conceptos clave en la información.
- Identifica vínculos entre información textual y gráfica.
- Revisa indicios gráficos (ej. flechas, cantidad de elementos gráficos, dimensión de elementos gráficos) que expresan relaciones lógicas (incremento, igualdad, adición, supresión, temporalidad, causalidad, etc.).

Subproducto/evidencia: Cuadro con conceptos clave, indicios gráficos y vínculos identificados.

2.2. Al clasificar información para interpretar gráficos, el alumno:

- Formula preguntas para identificar elementos implícitos.
- Busca y selecciona elementos en los que se muestra la información para responder a preguntas.
- Emplea estrategias para parafrasear la información gráfica que responde a preguntas.
- Ordena información de acuerdo con las preguntas.

Subproducto/evidencia: Tabla con preguntas y paráfrasis de información.

2.3. Al escribir interpretaciones de gráficos, el alumno:

- Establece jerarquía entre las piezas de información parafraseada.
- Plantea esquemas de organización de la información.
- Integra la información parafraseada, de acuerdo con la jerarquía definida.
- Selecciona léxico y tipos de enunciados pertinentes al destinatario y al propósito, para que la interpretación sea clara y comprensible.

Subproductos/evidencia: Borrador de interpretación de gráficos.

2.4. Al revisar y editar interpretaciones de gráficos, el alumno:

- Lee la interpretación de otros compañeros para verificar claridad y comprensibilidad, así como para corroborar que dicha interpretación sea correcta.
- Verifica que el contenido aborde la información relevante del texto y que este último esté completo.
- Emplea diccionarios y otros materiales de consulta para ajustar la variedad y precisión léxica.
- Revisar ortografía y puntuación.

Subproducto/evidencia: Versión final de la interpretación de gráficos.

3. ETAPA DE CIERRE

3.1 Al difundir o socializar interpretaciones de gráficos, el alumno:

- Define medios impresos o digitales de publicación de la interpretación.
- Realiza adaptaciones a la interpretación en función de los medios elegidos.
- Difunde su interpretación en los medios impresos o digitales seleccionados.

Subproducto/evidencia: Difusión de la interpretación de gráficos.

3.2. Al evaluar el proceso:

- Valora sus fortalezas y limitaciones al hablar, escuchar, leer y escribir.
- Mide su nivel de dominio en los aspectos formales del español.
- Evalúa grado de dependencia y autonomía en las actividades.
- Valora participación, actitud y colaboración con el equipo.

3.3. Al evaluar el producto:

- Revisa evidencias.
- Ofrece y recibe retroalimentación.
- Analiza impacto y pertinencia de las notas.

Evaluación			
Aspecto a evaluar	Evidencia	Instrumento	Ponderación
Participación en clase	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo colaborativo. 	Guía de observación.	10%
Subproductos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de gráficos. 2. Cuadro con conceptos clave, indicios gráficos y vínculos identificados. 3. Tabla con preguntas y paráfrasis de información. 4. Borrador de interpretación de gráficos. 5. Versión final de la interpretación de gráficos. 6. Difusión de la interpretación de gráficos. 	Lista de cotejo para valorar el proceso de aprendizaje.	60%
Producto Integrador de la Unidad	<ul style="list-style-type: none"> • Texto discontinuo. 	Lista de cotejo	30%

Recursos y medios de apoyo didáctico

a) Libro de texto: Vargas Ortega, M. del R., Maurer Tolson, A., e Urióstegui Figueroa, I., (2019). Comprensión y producción de textos II, Culiacán, Sinaloa, México: Once Ríos Editores.

b) Sobre gráficos

- http://www.ine.es/explica/docs/pasos_tipos_graficos.pdf
- http://www.ull.es/publicaciones/latina/latina_art660.pdf
- http://www.sinewton.org/numeros/numeros/76/Articulos_02.pdf

Recursos didácticos sobre gráficos

- <http://www.uhu.es/cine.educacion/periodico/12infografiaperiodico.htm>

c) Sobre aspectos formales

Variación y precisión léxica

- http://www.persee.fr/doc/cehm_0396-9045_1996_num_21_1_864

Interpretación de imágenes (*viewing*): tipos de elementos gráficos, características y uso

- <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3616430.pdf>
- <http://www.utp.edu.co/~chumanas/revistas/revistas/rev20/alzate.htm>

Unidad IV	TEXTOS ICÓNICO-VERBALES		Nº HORAS: 16
Ámbito social	Comunitario y de ciudadanía		
Propósito de la unidad	Comunica hechos, situaciones y acontecimientos de forma coherente y cohesionada para comprender determinado tema, tomando en cuenta el uso de imágenes para su comprensión.		
Ámbito y Atributos de las competencias genéricas			
Ámbito	Atributo	Criterios de aprendizaje	
Colaboración y trabajo en equipo	8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.	Comunica diferentes ideas y sentimientos con claridad y cordialidad, respetando los derechos y emociones de los demás.	
Ámbito y Competencias disciplinares básicas			
Ámbito	Área: Comunicación	Contenido	Criterios de aprendizaje
Exploración y comprensión del mundo natural y social	C3. Plantea supuestos sobre fenómenos naturales y culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes.	4.1 Tema, propósito y destinatario de viñetas.	Plantea supuestos sobre fenómenos culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes.
		4.2 Onomatopeyas.	
		4.3 Signos cinéticos	
		4.4 Recursos literarios: ironía, metáfora, etc.	
Saberes			
Saber sobre el lenguaje	Saber hacer con el lenguaje	Saber ser con el lenguaje	
<ul style="list-style-type: none"> • Tema, propósito y destinatario de viñetas. • Onomatopeyas • Signos cinéticos • Recursos literarios: ironía, metáfora, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explorar viñetas gráficas sobre derechos humanos. • Leer artículos sobre derechos humanos universales. • Escribir textos para viñetas gráficas. • Revisar y editar contenido de viñetas. • Difundir o socializar viñetas. • Evaluar proceso de aprendizaje y producto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se compromete a participar solidariamente en la defensa y protección de los derechos humanos. • Respeta y defiende los derechos humanos. • Crea y difunde viñetas a favor de los derechos humanos. 	

Contenidos

- 4.1 Tema, propósito y destinatario de viñetas.
- 4.2 Onomatopeyas
- 4.3 Signos cinéticos
- 4.4 Recursos literarios: ironía, metáfora, etc.

Estrategias didácticas sugeridas

1. ETAPA DE INICIO

1.1. Al explorar viñetas gráficas alusivas a los artículos sobre derechos humanos universales, el alumno:

- Recupera conocimientos previos.
- Reconoce, tema, propósito y destinatario.
- Identifica recursos gráficos (cartuchos, globos, onomatopeyas) y tipográficos para destacar información.
- Define tema, propósito y destinatario para sus propias viñetas.
- Detecta uso de signos cinéticos (utilizados para señalar movimiento)

Subproducto/evidencia: Cuadro con propósito, tema y destinatario.

2. ETAPA DE DESARROLLO

2.1. Al leer artículos sobre derechos humanos universales, el alumno:

- Establece conexiones entre imágenes y texto.
- Identifica repertorio de términos y conceptos propio del tema.
- Interpreta el mensaje a partir de ideas centrales.
- Evalúa el mensaje que expresa la imagen y el texto.
- Infiere información implícita.
- Detecta registro usado por el autor y lo relaciona con tema, propósito y destinatario.
- Comparte interpretaciones sobre los artículos de derechos humanos.
- Formula y responde preguntas.
- Propone y selecciona artículos para crear viñetas gráficas.

Subproducto/evidencia: Notas con propuestas para crear viñetas gráficas.

2.2. Al seleccionar información para crear viñetas gráficas sobre derechos humanos, el alumno:

- Elige fuentes confiables y relevantes según propósito y destinatario.
- Ubica información sobre el tema para las viñetas.
- Selecciona información relevante para sus viñetas.

Subproducto/evidencias: Tabla con información seleccionada

2. 3. Al producir la primera versión de sus viñetas gráficas, el alumno:

- Define tipo y número de recursos gráficos a utilizar (viñetas, globos, onomatopeyas, etc.).
- Determina tipo y número de personajes para expresar el mensaje.
- Crea las imágenes con base en el mensaje que se quiere transmitir.
- Escribe el artículo de derechos humanos seleccionado en un cartucho.
- Redacta las expresiones de los personajes en un diálogo breve usando globos.
- Elige la tipografía y onomatopeyas adecuadas para las expresiones de los personajes.
- Crea bocetos que logran transmitir el mensaje aún sin leer el texto del cartucho.

Subproductos/evidencias: Borradores de viñeta gráfica.

2.4. Al editar y revisar sus viñetas, el alumno:

- Verifica que el número y tamaño de las viñetas sea adecuado.
- Comprueba que la imagen de las viñetas logra transmitir el mensaje aún sin leer los textos.
- Corrobora que los globos, onomatopeyas y signos cinéticos son utilizados adecuadamente..

Subproducto/evidencia: Versión final de viñetas gráficas.

3. ETAPA DE CIERRE

3.1. Al difundir o publicar versión final de sus viñetas gráficas, el alumno:

- Elige soporte y medio de difusión para dar a conocer sus viñetas.
- Define maneras de socializar sus viñetas (página web escolar, periódico mural, redes sociales, gaceta de la UNAM, etc.)
- Decide fecha de difusión.

Subproducto/evidencia: Uso de medio de comunicación.

3.2. Al evaluar el proceso, el alumno:

- Valora sus fortalezas y limitaciones al hablar, escuchar, leer y escribir.
- Mide su nivel de dominio en los aspectos formales del español.
- Evalúa grado de dependencia y autonomía en las actividades.
- Valora participación, actitud y colaboración con el equipo.

3.3. Al evaluar el producto:

- Revisa evidencias.
- Ofrece y recibe retroalimentación.

Evaluación			
Aspecto a evaluar	Evidencia	Instrumento	Ponderación
Participación en clase	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo colaborativo. 	Guía de observación.	10%
Subproductos	<ol style="list-style-type: none"> Cuadro con propósito, tema y destinatario. Notas con propuestas para crear viñetas gráficas. Tabla con información seleccionada. Borradores de viñeta gráfica. Versión final de viñetas gráficas. Uso de medio de comunicación 	Lista de cotejo	60%
Producto Integrador de la Unidad	<ul style="list-style-type: none"> Cómic 	Lista de cotejo	30%
Recursos y medios de apoyo didáctico			
<p>a) Libro de texto: Vargas Ortega, M. del R., Maurer Tolson, A., e Urióstegui Figueroa, I., (2019). Comprensión y producción de textos II, Culiacán, Sinaloa, México: Once Ríos Editores.</p> <p>b) Sobre derechos humanos universales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Declaración de derechos humanos adaptada para jóvenes. http://www.humanium.org/es/ddhh-texto-completo/ Guía didáctica para trabajar los derechos humanos en el aula. http://www.laureanobenitez.com/derechos_humanos_actividades_a_mpliacion.htm <p>c) Sobre viñetas gráficas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Viñetas alusivas a derechos humanos: http://www.amnistiacatalunya.org/edu/humor/dudh/index.html http://agrega.hezkuntza.net/visualizar/es/es-eu_2011022013_1230408/false http://es.wikihow.com/hacer-un-comic <p>d) Herramienta para crear viñetas: https://www.pixton.com/mx/</p> <p>c) Sobre aspectos formales de la lengua:</p> <ul style="list-style-type: none"> Onomatopeyas: http://sauce.pntic.mec.es/lded0003/adaptaciones%20curriculares/lengua/2%20eso/lexico/u_18_lexico_2_eso_onomatopeyas.pdf Signos cinéticos: http://comunica2bloques.blogspot.mx/p/26-el-comic.html Recursos literarios: <ul style="list-style-type: none"> http://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/ver?id=14871&referente=docentes <p>• El lenguaje del comic: http://roble.pntic.mec.es/msanto1/lengua/2comic.htm</p>			

Unidad V	EL INFORME		Nº HORAS: 12
Ámbito social	Académico y científico		
Propósito de la unidad	Argumenta acerca de un tema de manera clara y detallada con distintos propósitos académicos y/o laborales.		
Ámbito y Atributos de las competencias genéricas			
Ámbito	Atributo	Criterios de aprendizaje	
Colaboración y trabajo en equipo	8.1 Plantea problemas y ofrece alternativas de solución al desarrollar proyectos en equipos de trabajo, y define un curso de acción con pasos específicos.	Propone alternativas de solución a problemas diversos, mediante una participación responsable y creativa en equipos de trabajo.	
Ámbito y Competencias disciplinares básicas			
Ámbito	Área: Comunicación	Contenido	Criterios de aprendizaje
Lenguaje y comunicación	C2. Evalúa un texto mediante la comparación de su contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.	5.1 Coherencia: concreción.	Evalúa textos escritos mediante la comparación de su contenido con su función comunicativa.
		5.2 Cohesión: pronombres y adverbios.	
		5.3 Estilo: precisión y riqueza léxica.	
		5.4 Frases: nominales y verbales.	
		5.5 Formación de palabras.	
		5.6 Tecnicismos y neologismos.	
Saberes			
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales	
<ul style="list-style-type: none"> • Coherencia: concreción. • Cohesión: pronombres y adverbios. • Estilo: precisión y riqueza léxica. • Frases: nominales y verbales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explorar informes. • Interpretar información. • Seleccionar información. • Escribir informes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Demostrar objetividad, empleando argumentación lógica y concisa. • Emplear estrategias de corrección y auto-corrección 	

<ul style="list-style-type: none"> • Formación de palabras. • Tecnicismos y neologismos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar y editar informes. • Difundir o socializar informes. • Evaluar proceso de aprendizaje y producto. 	<p>para incidir en el trabajo propio y de otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentar un manejo de estilo propio que transmita originalidad y creatividad.
Contenidos		
<p>5.1 Coherencia: concreción. 5.2 Cohesión: pronombres y adverbios. 5.3 Estilo: precisión y riqueza léxica. 5.4 Frases: nominales y verbales. 5.5 Formación de palabras. 5.6 Tecnicismos y neologismos.</p>		
Estrategias didácticas sugeridas		
<p>1. ETAPA DE INICIO</p> <p>1. 1. Al explorar informes, el alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Define tema, propósito y destinatario. — Identifica secciones y el propósito de las mismas. — Distingue recursos para organizar y distribuir información (ej. viñetas, numeración, subrayados). — Detecta efecto de disposición textual y gráfica (márgenes, espaciado, etc.). — Define tema, propósito, destinatario y recursos de organización y distribución de la información para informes propios. <p>Subproducto/evidencia: Tabla con tema, propósito, destinatario y recursos para organizar y distribuir información.</p> <p>2. ETAPA DE DESARROLLO</p> <p>2.1 Al interpretar informes, el alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Selecciona fuentes para buscar información. — Formula preguntas para precisar información. — Lee índices de fuentes bibliográficas. — Lee sinopsis de artículos especializados. — Reconoce vocabulario especializado (neologismos, tecnicismos). — Reformula preguntas en función de la primera lectura, para interpretar información implícita en el texto. — Clasifica fuentes útiles para informes en función de preguntas planteadas. 		

Subproducto/evidencia: Listas de preguntas.

2.2. Al seleccionar información, el alumno:

- Realiza segundas lecturas para seleccionar información para informes.
- Utiliza diversas estrategias y recursos tecnológicos (ej. tomar notas, grabar fragmentos de información, etc.) para seleccionar información de las fuentes seleccionadas.
- Clasifica notas según las secciones elegidas para su informe.
- Compara notas con las de otros compañeros para encontrar coincidencias y divergencias, a fin de tener la información necesaria para el informe.

Subproducto/evidencia: Notas para informes.

2.3. Al escribir informes, el alumno:

- Plantea alternativas de títulos, verificando que sean concretos.
- Escribe enunciados temáticos a partir de notas, según secciones.
- Define subtítulos para secciones, empleando frases nominales y frases verbales.
- Amplía información de enunciados temáticos para formar párrafos, empleando un rango amplio de palabras y expresiones.
- Atiende a la precisión léxica en los términos especializados empleados de acuerdo con el tema del informe.
- Utiliza pronombres y adverbios en párrafos para vincular información.
- Redacta conclusiones y comentarios personales.

Subproducto/evidencia: Borradores de informe.

2.4. Al editar informes, el alumno:

- Lee en voz alta para sugerir mejoras o plantear correcciones.
- Revisa enunciados para mejorar concreción.
- Revisa vinculación dentro de párrafos.
- Revisa coherencia y cohesión.
- Revisa formato textual (paginación, consistencia tipográfica, etc.).
- Afina precisión y riqueza léxica
- Corrobora convenciones gramaticales, ortográficas y de puntuación.

Subproducto/evidencia: Versión final de informes.

3. ETAPA DE CIERRE

3.1. Al difundir o socializar informes, el alumno:

- Define medios impresos o digitales para socializar los informes, en función del destinatario elegido
- Emplea el medio definido para hacer llegar los informes al destinatario designado.

Subproducto/evidencia: Uso del medio definido para difundir informes.

3.2. Al evaluar el proceso, el alumno:

- Valora sus fortalezas y limitaciones al hablar, escuchar, leer y escribir.
- Mide su nivel de dominio en los aspectos formales del español.
- Evalúa grado de dependencia y autonomía en las actividades.
- Valora participación, actitud y colaboración con el equipo.

3.3. Al evaluar el producto, el alumno:

- Revisa portafolio de evidencias.
- Ofrece y recibe retroalimentación.
- Analiza impacto.

Evaluación			
Aspecto a evaluar	Evidencia	Instrumento	Ponderación
Participación en clase	<ul style="list-style-type: none">• Trabajo colaborativo.	Guía de observación.	10%
Subproductos	<ol style="list-style-type: none">1. Tabla con tema, propósito, destinatario y recursos para organizar y distribuir información.2. Listas de preguntas.3. Notas para informes.4. Borradores de informe.5. Versión final de informes.6. Uso del medio definido para difundir informes.	Lista de cotejo	60%
Producto Integrador de la Unidad	<ul style="list-style-type: none">• Borrador de informe	Lista de cotejo	30%

Recursos y medios de apoyo didáctico

a) Libro de texto: Vargas Ortega, M. del R., Maurer Tolson, A., e Urióstegui Figueroa, I., (2019). Comprensión y producción de textos II, Culiacán, Sinaloa, México: Once Ríos Editores.

b) Sobre informes

- <http://blog.uca.edu.ni/jmedina/elaboracion-del-informe/>
- http://www.ingenieria.unam.mx/~especializacion/egreso/Como_redactar_un_informr_tecnico.pdf

c) Sobre aspectos formales de la lengua

Concreción

- <http://www.escatep.ipn.mx/Documents/ClubLectura/palabras/PARA%20QUÉ%20NOS%20SIRVE%20ESCRIBIR%20CORRECTAMENTE.pdf>

Estilo: precisión y riqueza léxica

- <http://www.fundeu.es/noticia/del-idioma-variedad-lexica-riqueza-5559/>

Frases: nominales y verbales

- <http://www-01.sil.org/training/capacitar/sintaxis/frasePE.htm>

Formación de palabras

- http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/07/07_0255.pdf

IX. Orientaciones generales para la evaluación del curso

Evaluar para valorar el desempeño de los estudiantes¹²

En esta asignatura, el término evaluar refiere a un concepto que va más allá de medir y valorar el aprendizaje y conocimiento de la lengua porque, aunque cualquier medición o valoración es una forma de evaluación, en un programa de lengua se evalúan aspectos no propiamente de carácter lingüístico, como son: *la eficacia de métodos y materiales concretos, el tipo de discurso producido a lo largo del programa, la satisfacción del alumno y el profesor, la eficacia de la enseñanza, etcétera*¹³.

La evaluación es entonces uno de los pilares que sostiene y da sentido a la práctica educativa porque tiene el poder de impactar en los procesos de enseñanza y aprendizaje y en sus resultados, así como el ajustarlos o regularlos. Más que evaluar para calificar o aprobar, se trata de valorar cómo funcionan los procesos de enseñanza y de aprendizaje con el fin de orientarlos al logro de objetivos previstos, perfeccionarlos y mejorar los resultados. Desde esta perspectiva, la evaluación tiene como funciones principales:

- ❖ apoyar al estudiante a reconocer lo que aprende y logra en un momento determinado y aquello en lo que aún necesita trabajar;
- ❖ auxiliar al profesor a revisar y reflexionar su práctica, de manera que esté en posibilidad de reconsiderar, tomar decisiones, hacer innovaciones y, en general, mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje del español.

Para lograr dichas funciones se requiere que la evaluación incluya el desempeño de los estudiantes antes, durante y al final de las actividades programadas en cada unidad; el avance logrado respecto a su punto de partida, y el nivel de dominio

¹² Adaptación. SEP (2010), *Programa Nacional de Inglés en Educación Básica. Asignatura Estatal. Fundamentos curriculares. Preescolar, primaria y secundaria. Etapa de prueba (versión en español)*, SEP, México, pp. 41-43.

¹³ ALTE (2001), *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación* (2002), Madrid, Instituto Cervantes/ Anaya/ Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Subdirección General de Cooperación Internacional, p.177.

y competencia del español alcanzado a lo largo de una unidad, de un semestre y de los cuatro que abarcan su formación básica.

De lo que se trata es de crear oportunidades para que los estudiantes puedan no sólo conocer el resultado o producto de su aprendizaje sino también el proceso que siguen para llegar a éste, de manera que reconozcan sus fortalezas, sus limitaciones y se responsabilicen de los resultados que obtiene gradualmente a lo largo de su formación básica.

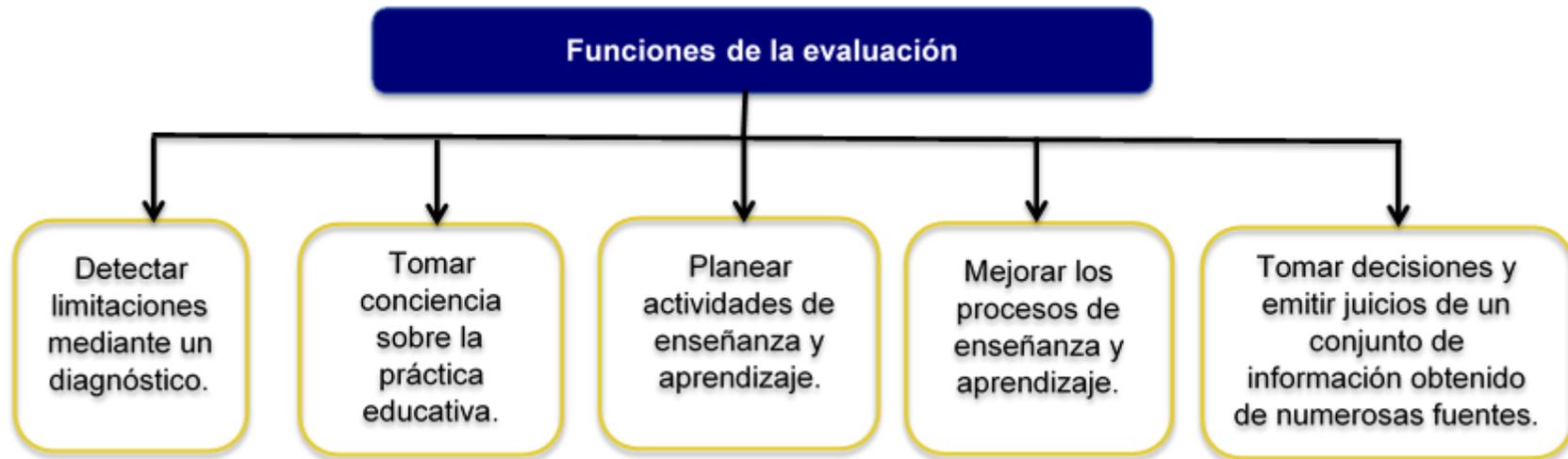
Así, la evaluación, lejos de ser un evento aislado que ocurre al final de un periodo determinado, se convierte en un proceso continuo y permanente que cumple con la función de ofrecer información sobre el grado de avance que cada estudiante obtiene en los distintos momentos que comprenden los procesos de enseñanza y de aprendizaje. En la medida en que se obtenga —de manera confiable y oportuna— mayor información de diversas fuentes, el docente estará en mejores condiciones para hacer juicios, tomar decisiones y evaluar de manera más justa porque:

(...) pasar del carácter estático del examen a la dinámica de la participación, de la construcción, del diálogo, del intercambio, en la que la información sea relevante para la construcción del aprendizaje y para superar las dificultades, incluidos los errores¹⁴.

La evaluación de los aprendizajes conlleva evaluar los cambios que se producen en los estudiantes a consecuencia de los procesos de enseñanza y de aprendizaje; por ello, aunque dichos cambios son internos, se manifiestan externamente a través de comportamientos (tipos de actividad) observables (que se pueden percibir a través de los sentidos) que funcionan como indicadores de la adquisición de los aprendizajes¹⁵.

¹⁴ Sacristán, G. (2008), *Educación por competencias, ¿qué hay de nuevo?*, Madrid, Morata, p. 223.

¹⁵ Fernández Marcha, A., *La evaluación de los aprendizajes en la universidad: nuevos enfoques*, Universidad de Valencia. Fuente: <http://web.ua.es/es/ice/documentos/recursos/materiales/ev-aprendizajes.pdf> Consultada el 5 de junio de 2016.

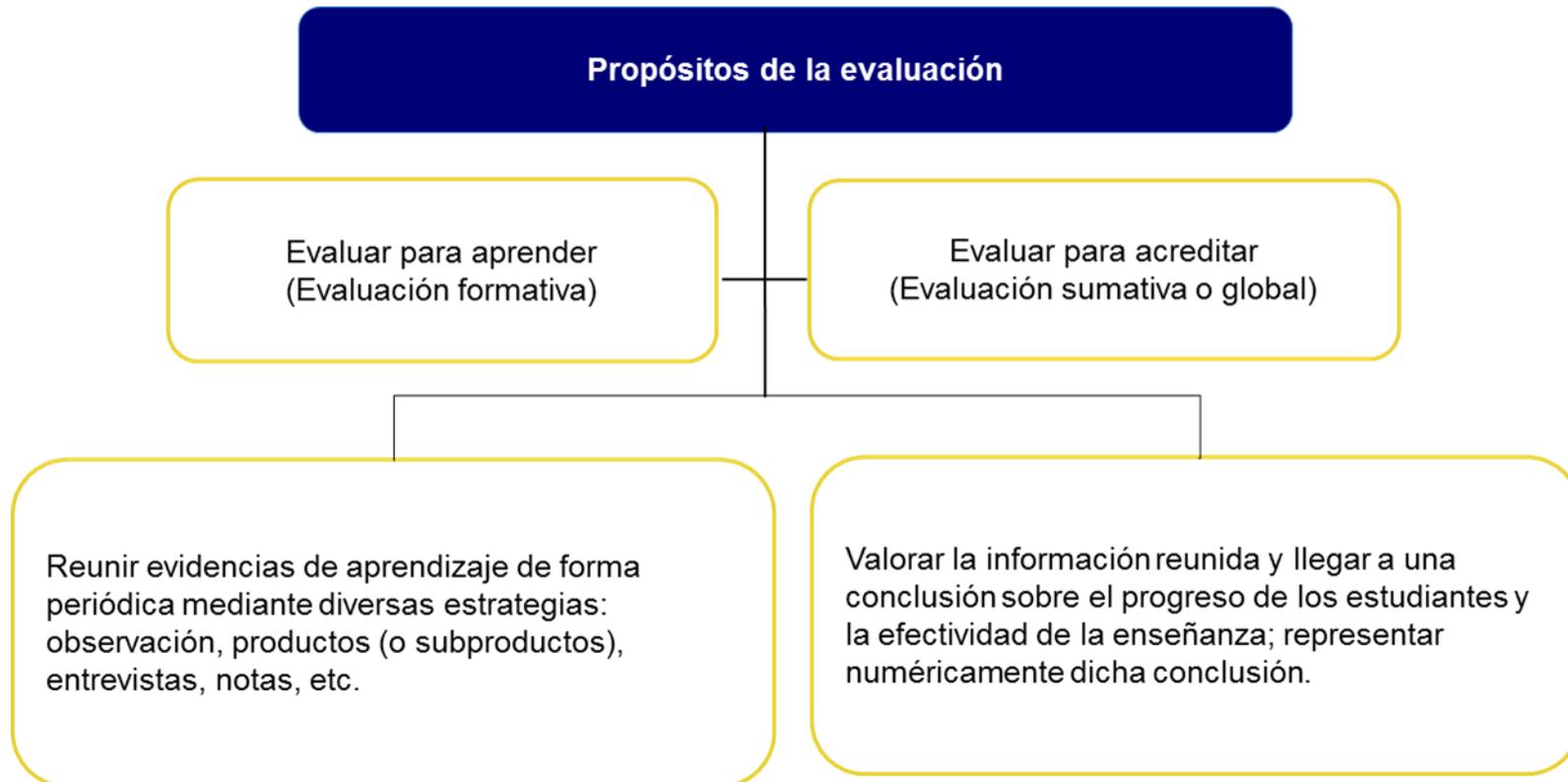


Cabe destacar que, en la medida en que se varíen las maneras de recopilar información (por ejemplo, autoevaluación, co-evaluación, portafolio, etc.), es posible tener una visión más integral y clara de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes, así como de sus limitaciones y fortalezas. Por ello es conveniente que el docente: monitoree continuamente los avances que tienen sus estudiantes respecto al propósito de la unidad y recabe continuamente información de diversas fuentes para valorar su desempeño, intervenir a tiempo y en caso de ser necesario, redirigirlo.

En este sentido, cuando la enseñanza y el aprendizaje se organizan y planean a partir de una secuencia de actividades ordenada (inicio, desarrollo y cierre) —como la que se propone en este programa de estudios— la evaluación centra su atención en la manera en como los estudiantes van construyendo paso a paso su aprendizaje para alcanzar el resultado que se espera.

Dicho resultado también se juzga y mide, pero no como un hecho aislado que se produce al término de un periodo de tiempo, sino como un proceso del que forma parte, por lo que evaluar deja de ser **sólo** una herramienta cuya función es la

de medir un conjunto de aprendizajes con el fin de acreditarlo o no, para convertirse **también** en una herramienta formativa fundamental para aprender.





Para recabar la información que requiere el proceso de evaluación se recurre a diversas técnicas adecuadas a los objetivos y finalidades que persiguen, tales como la entrevista, la observación, los trabajos o productos hechos por los estudiantes, el cuestionario y el examen.

Sin embargo, en tanto que reunir información y evidencias sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes es una labor fundamental para esta asignatura, entonces las técnicas¹⁶ deben caracterizarse por ser:

1. **Válidas:** evalúan realmente los resultados que se han elegido y se aplican en contextos reales y significativos.
2. **Educativas:** permiten que el profesor y el estudiante aprendan de la experiencia porque promueven la retroalimentación.
3. **Explícitas:** utilizan criterios que son claramente los indicados para que los alumnos y el profesor conozcan la información que se desea obtener.
4. **Justas:** ofrecen varias oportunidades para que los estudiantes demuestren sus fortalezas.
5. **Integrales:** posibilitan recabar información suficiente de distintas situaciones y de manera constante.



¹⁶ Adaptación. Annandale, K., Bindon, R., Handley, K., Lockett, L. y Lynch, P. T., *First Steps Second Edition. Linking Assessment, Teaching and learning*, Department of Education and Training in Western Australia, 2004, pp. 85 y 93.

Conviene tener en cuenta que las técnicas, instrumentos y herramientas sean variadas y su uso balanceado, de manera que al analizar la información recabada ésta sea suficiente, válida y confiable para hacer juicios y tomar decisiones.

Además, es necesario tener conciencia que es tan importante recabar información como analizarla, pues sólo así es posible identificar, entre otros aspectos: las fortalezas, las limitaciones, las necesidades y el desarrollo de los estudiantes, así como la pertinencia de la planeación, las actividades, etcétera.

Por otro lado, para garantizar que la evaluación, en particular la continua y la formativa, sea exitosa, se requiere contemplar los factores que en ésta intervienen. En el siguiente gráfico se muestran algunos de dichos factores.

Existen distintos tipos de evaluación entre los que se encuentran la evaluación continua, la evaluación formativa y la autoevaluación, las cuales se describen de forma general a continuación.



Evaluación continua

La evaluación continua generalmente la realiza el profesor aunque también puede estar a cargo del estudiante y está centrada en la actuación de los estudiantes así como los trabajos o productos desarrollados a lo largo de cada curso.

Este tipo de evaluación es acumulativa y forma parte del curso por lo que contribuye a la evaluación final del semestre o curso. Se le denomina “continua” porque **no** se realiza en un único momento al finalizar un periodo de aprendizaje sino antes, durante y finalizar el mismo.

Para que una evaluación sea continua es necesario, entre otras acciones, las siguientes:

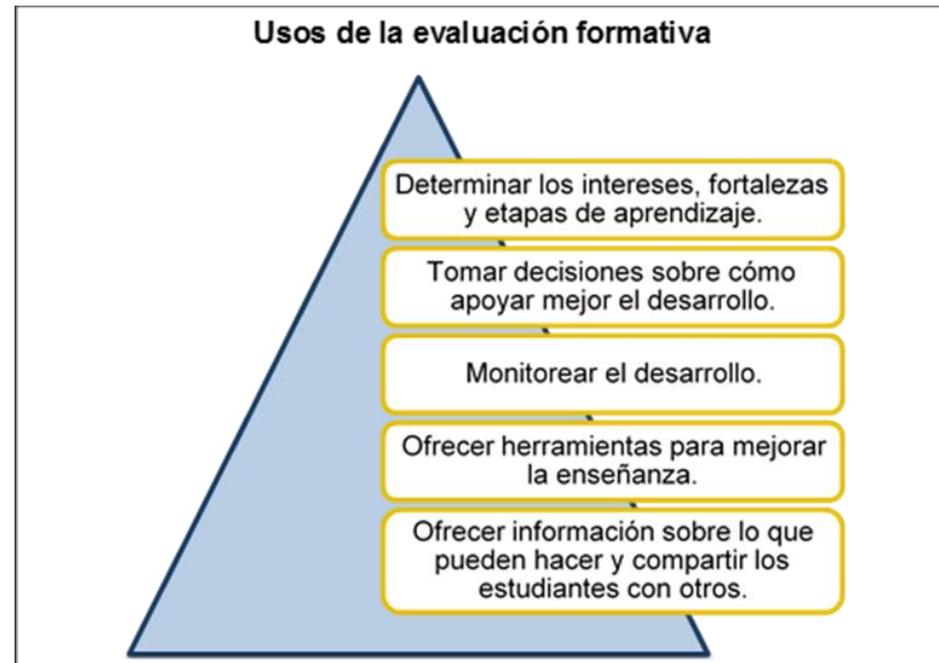
- ✚ Utilizar distintos instrumentos y momentos de evaluación de manera que se ofrezca a los estudiantes más oportunidades de aprender.
- ✚ Contrastar información recopilada de distintas fuentes, por ejemplo, listas de cotejo o control, tareas específicas, portafolio de evidencias.
- ✚ Ofrecer mecanismos oportunos de recuperación para alcanzar los aprendizajes esperados.

Evaluación formativa

Se define como un proceso permanente de recolección de información sobre el aprendizaje así como sobre las fortalezas y limitaciones que el docente puede tener en cuenta en la planeación del trabajo en el aula y en la retroalimentación que ofrece a sus estudiantes. En el siguiente gráfico se mencionan algunos de los usos que pueden dársele a la evaluación formativa.

En conclusión, la evaluación continua y formativa se caracteriza por lo siguiente:

- ✚ Promover el autoanálisis de actitudes y conductas así como el control del esfuerzo y dedicación en las distintas tareas de aprendizaje.
- ✚ Valorar el plan previsto para adoptar medidas oportunas a posibles desviaciones.
- ✚ Monitorear y controlar la adquisición de conocimientos, habilidades, valores y conductas para identificar estados iniciales que dificultan o facilitan el aprendizaje.



Autoevaluación

La autoevaluación es un proceso de evaluación así como un objetivo de aprendizaje dirigido a que los estudiantes aprendan a evaluar su propia actuación o práctica con el fin de analizarla y mejorarla. Se trata de un proceso formativo en el que los estudiantes participan activamente para valorar su propio aprendizaje y los factores que en éste intervienen.

La autoevaluación es intrínseca al desarrollo de los procesos de autorregulación en tanto que funcione como una herramienta que ayude a los estudiantes a tener conciencia de sus propias limitaciones y fortalezas y, por tanto, a orientar su aprendizaje de forma más eficaz. De esta forma, la autoevaluación también favorece la autonomía.

Coevaluación

La coevaluación se refiere a la evaluación realizada por los compañeros en una actividad o serie de actividades realizadas. Al igual que la autoevaluación, tiene como fin aprender a valorar la actuación, aunque no de uno mismo sino de otros. Por esta razón, este tipo de evaluación requiere que los estudiantes tengan la madurez necesaria para valorar el aprendizaje de otros compañeros y para recibir dicha valoración de manera que **no** se produzca una disgregación del grupo y de rechazo de todos contra todos. En caso de no contar con dicha madurez es recomendable comenzar por valorar sólo los aspectos positivos.

Heteroevaluación (o evaluación del profesor)

Corresponde a la evaluación realizada generalmente por el profesor con respecto al trabajo, actuación, rendimiento, etc. de sus alumnos. A diferencia de la coevaluación, las personas que realizan este tipo de evaluación no cumplen la misma función.

Cabe destacar que la heteroevaluación es un proceso relevante dentro de la enseñanza por las posibilidades que ofrece, pero también es complejo en tanto que supone valorar las actuaciones de estudiantes que en proceso de aprendizaje en

los que una conclusión equivocada o "injusta" puede generar en el estudiante actitudes de rechazo.

Evaluación sumativa

Este tipo de evaluación se realiza al final de una etapa o proceso y tiene como finalidad hacer un recuento de los aprendizajes durante un semestre o al término de la formación básica para determinar su acreditación a partir de ciertas puntuaciones o calificaciones.

Portafolio de evidencias

El portafolio consiste en un expediente que recupera una colección de trabajos (p. ej. subproductos o productos parciales) realizados a lo largo de la unidad que, lejos de ser un conjunto al azar, constituyen muestras de los resultados de aprendizaje de los estudiantes en tanto que: Evidencian su desempeño y producción, permiten conocer lo que hace el alumno y no sólo lo que dice que hace y evidencia el desempeño en una actividad auténtica.

El portafolio en esta asignatura puede contener dos tipos de productos:

- Los productos finales que muestran el nivel de dominio del español.
- Los subproductos o productos parciales que evidencian el progreso gradual en el desempeño durante las etapas de inicio, desarrollo y cierre de la secuencia didáctica que desarrollaron los estudiantes para elaborar la versión final del producto de lenguaje elaborado en la unidad.

Registro, evaluación y seguimiento de las competencias genéricas y disciplinares

En este nuevo planteamiento curricular se enfatiza la necesidad de evaluar el logro de las competencias previstas en cada programa, mediante acciones de registro, evaluación y seguimiento de las competencias genéricas y disciplinares. Para ello, cada profesor realizará ésta tarea conforme a las orientaciones metodológicas del Sistema de Registro, Evaluación y Seguimiento de Competencias (**SIRESEC**), atendiendo a los instrumentos de evaluación indicados en el anexo 1 de este programa de estudios.

El registro, evaluación y seguimiento de competencias forma parte de las funciones pedagógicas del docente, y los resultados deben ser un elemento fundamental para la planeación e intervención pedagógica, de tal manera que las fuentes tradicionales de información numérica (calificaciones) se acompañen de evaluaciones de carácter cualitativo.

Descripción del Producto Integrador del Curso

Producto integrador del Curso: informe.

A lo largo de las unidades de esta asignatura los alumnos se apropiaron de cuatro prácticas sociales de lenguaje a partir de la elaboración de distintos productos, a saber: Textos funcionales, Textos poéticos, Textos discontinuos, Cómics e Informe. El proceso de elaboración de dichos productos implicó la movilización de distintos tipos de saberes (saber hacer con el lenguaje, saber sobre el lenguaje y saber ser con el lenguaje), los cuáles permitieron obtener la versión final de su producto. Por ello, con la finalidad de valorar el aprendizaje de dichos saberes los alumnos deberán hacer aplicar los aprendizajes obtenidos a lo largo del semestre en una asignatura distinta a *Comprensión y producción de textos II* mediante la elaboración del *Producto Integrador del Curso*. Para ello, deberán elegir una asignatura y un tema para trabajar. Con el propósito de apoyarlo en esta tarea, le presentamos la siguiente tabla con algunas sugerencias:

Producto a elegir	Asignaturas posibles	Aspectos a evaluar
Informe	Orientación educativa IV Matemáticas IV Mecánica II Historia mundial contemporánea Ética y desarrollo humano Metodología de la investigación social II Mecánica II	<ul style="list-style-type: none">— Concreción de enunciados.— Vinculación dentro de párrafos.— Coherencia.— Cohesión.— Formato textual (paginación, consistencia tipográfica, etc.).— Precisión y riqueza léxica.— Convenciones gramaticales, ortográficas y de puntuación.

Evidencias para evaluar el curso

Durante el desarrollo del curso, el docente valorará al estudiante a partir de **evidencias**, estas se describen en **la tabla de ponderación de la evaluación global del curso**, buscando estimar el grado de dominio de las competencias señaladas en el programa y que contribuyen al logro del perfil del egresado. A continuación se describe las evidencias del curso:

Tabla de ponderación de la evaluación global del curso				
Evaluación/calificación				
Aspecto a evaluar	Evidencia	Instrumento	Ponderación	Ponderación global
Unidad I				
Participación en clase	Trabajo colaborativo.	Guía de observación	10%	16%
Subproductos	1. Tabla con propósito, destinatario y recursos para organizar y distribuir información en el propio currículum. 2. Esquema con información objetiva que incluirán en su currículum. 3. Esquema con información clasificada para currículum. 4. Borradores de currículum vitae. 5. Versión final de currículum vitae. 6. Medio definido para difundir, almacenar y actualizar currículum vitae.	Lista de cotejo	60%	
Producto Integrador de la Unidad	Currículum vitae.	Lista de cotejo	30%	

Unidad II				
Participación en clase	Trabajo colaborativo.	Guía de observación	10%	16%
Subproductos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Notas personales sobre el sentido de un poema y de sus imágenes. 2. Notas sobre las características deseables de un poema para realizarlo en video. 3. Tabla con interpretación breve del sentido del poema y de sus imágenes. 4. Versión final del guion para realizar un video inspirado en un poema. 5. Lista de necesidades y calendario de rodaje para el video. 6. Video inspirado en un poema. 7. Uso de medio de comunicación. 	Lista de cotejo	60%	
Producto Integrador de la Unidad	Poema.	Lista de cotejo	30%	
Unidad III				
Participación en clase	Trabajo colaborativo.	Guía de observación	10%	16%
Subproductos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de gráficos. 2. Cuadro con conceptos clave, indicios gráficos y vínculos identificados. 3. Tabla con preguntas y paráfrasis de información. 4. Borrador de interpretación de gráficos. 5. Versión final de la interpretación de gráficos. 6. Difusión de la interpretación de gráficos. 	Lista de cotejo	60%	
Producto Integrador de la Unidad	Texto discontinuo.	Lista de cotejo	30%	

Unidad IV				
Participación en clase	Trabajo colaborativo.	Guía de observación	10%	16%
Subproductos	1. Cuadro con propósito, tema y destinatario. 2. Notas con propuestas para crear viñetas gráficas. 3. Tabla con información seleccionada. 4. Borradores de viñeta gráfica. 5. Versión final de viñetas gráficas. 6. Uso de medio de comunicación.	Lista de cotejo	60%	
Producto Integrador de la Unidad	Cómic	Lista de cotejo	30%	
Unidad V				
Participación en clase	Trabajo colaborativo.	Guía de observación	10%	16%
Subproductos	1. Tabla con tema, propósito, destinatario y recursos para organizar y distribuir información. 2. Listas de preguntas. 3. Notas para informes. 4. Borradores de informe. 5. Versión final de informes. 6. Uso del medio definido para difundir informes.	Lista de cotejo	60%	
Producto Integrador de la Unidad	Borrador de informe	Lista de cotejo	30%	
Producto integrador del curso				
Evidencia	Informe.			20%
Instrumento de evaluación	Rúbrica			
Total 100 %				

BIBLIOGRAFÍA DEL CURSO

A. Bibliografía básica:

- Vargas Ortega, M. del R., Maurer Tolson, A., e Urióstegui Figueroa, II., (2019). *Comprensión y producción de textos II*, Culiacán, Sinaloa, México: Once Ríos Editores.

B. Bibliografía complementaria

- Ocaña, V., Ibarra, L., Gutiérrez, V., Herrera, P. (2015). *Comprensión y producción de textos II*, Culiacán, Sinaloa, México: Once Ríos Editores.

Fuentes consultadas para la elaboración del programa

- **Ana Ajuste** et al., *Planteamientos de la pedagogía crítica*, Graó, Barcelona, 1994.
- **Ana María Kaufman** y **María Elena Rodríguez**, *La escuela y los textos*, SEP/Santillana, México, 2003.
- **Anna Camps** et al., *Secuencias didácticas para aprender gramática*, Graó, Barcelona, 2006.
- **Antoni Zavala** y **Laia Arnau**, *11 ideas clave. Cómo aprender y enseñar competencias*, Graó, Barcelona, 2007.
- **Bruce J. Biddle** et al., *La enseñanza y los profesores*, 3 vol., Paidós, Barcelona, 1997.
- **D. Wray** y **M. Lewis**, *Aprender a leer y escribir textos de información*, Morata, Madrid, 2000.
- **Daniel Cassany** et al., *Enseñar lengua*, Graó, Barcelona, 1994.
— *Construir la escritura*, Paidós, Buenos Aires, 1999.

- **Delia Lerner**, *Leer y escribir en la escuela*, SEP / FCE, México, 2001.
- **Elena Barberá et al.**, *El constructivismo en la práctica*, Graó, Madrid, 2000.
- **Elena Martín y Amparo Moreno**, *Competencia para aprender a aprender*, Alianza Editorial, Madrid, 2007.
- **Gimeno Sacristán**, *El currículum: una reflexión sobre la práctica*, Morata, Madrid, 2007.
- **J. M. Cots et al.**, *La consciencia lingüística en la enseñanza de lenguas*, Graó, Barcelona, 2007.
- **Joan Acelet et al.**, *Estrategias organizativas de aula. Propuestas para atender la diversidad*, Graó, Barcelona, 2001.
- **Mercé Beltrán**, *La secuencia formativa. Fases de desarrollo y de síntesis*, Graó, Barcelona, 2006.
- **SEP**, Programa Sectorial de Educación, México, 2013.
- **SEP**, *ACUERDO número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato*, SEP, México, 16 de octubre de 2008.
- **Dirección General de Escuelas**, fuente: <http://dgep.uas.edu.mx/index.php/bachillerato-uas/mision-dgep> Consultada el 8 de mayo de 2016.
- **Delors, J.**, “Los cuatro pilares de la educación”, en *La educación encierra un tesoro*, México-UNESCO, 1996.
- **ALTE**, Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación (2002), Madrid, Instituto Cervantes/ Anaya/ Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Subdirección General de Cooperación Internacional, 2001.
- **SEP**, Programa Nacional de Inglés en Educación Básica. Asignatura Estatal. Fundamentos curriculares. Preescolar, primaria y secundaria. Etapa de prueba (versión en español), SEP, México, 2010.

- **SEP-Nuevo Modelo Educativo (2017)** Planes de estudio de referencia del componente básico del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. Recuperado de: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/241519/planes-estudio-sems.pdf>
- **Annandale, K., Bindon, R., Handley, K., Lockett, L. y Lynch, P. T.**, *First Steps Second Edition. Linking Assessment, Teaching and learning*, Department of Education and Training in Western Australia, 2004.
- **Bruce, J. et al.**, (s/f), *First steps. Writing. Map of Development*, Australia, Department of Education and Training (Western Australia).
- **Fernández Marcha, A.**, *La evaluación de los aprendizajes en la universidad: nuevos enfoques*, Universidad de Valencia. Fuente: <http://web.ua.es/es/ice/documentos/recursos/materiales/ev-aprendizajes.pdf> Consultada el 5 de junio de 2016.
- **Fernández, S.**, “Nuevos desarrollos y propuestas curriculares. Programas a partir del MCER”, en *Suplementos. Marco ELE*, núm. 12, 2011. Fuente: <http://marcoele.com/descargas/12/fernandez-programar.pdf> Consultada el 24 de septiembre de 2015.
- **Monereo, C., Castelló, M., Clariana, M., Palma, M. y Pérez, L.**, *Estrategias de enseñanza y aprendizaje*, Graó, Barcelona, 2012.
- **Quinteros, G. y Corona, Y.**, “Proyecto de investigación. Las prácticas sociales del lenguaje en culturas de tradición indígena”, en Documento Curricular. Asignatura Lengua indígena. Este documento estaba en proceso de edición para ser publicado en el Anuario de Investigación 2014, Cs de C. y H., UAM-X., Fuente: http://www.uam.mx/cdi/pdf/p_investigacion/practicas_sociales.pdf Consultada el 27 de septiembre de 2015.
- **Sacristán, G.**, *Educar por competencias, ¿qué hay de nuevo?*, Madrid, Morata, 2008.

Anexo 1 Instrumentos de evaluación

1. Instrumento para evaluar el Aspecto I: Participación en clase

Asignatura		Comprensión y producción de textos II		Aspecto	Participación en clase					Evidencia	Trabajo Colaborativo	
GUIA DE OBSERVACIÓN												
Unidades	Competencias	Criterios de aprendizaje	Indicadores	Valoración					Logros			
				Siempre	Regularmente	En pocas ocasiones	Nunca	Puntaje	Cumple		En desarrollo	No cumple
									Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
1 y 5	8.1 Plantea problemas y ofrece alternativas de solución al desarrollar proyectos en equipos de trabajo, y define un curso de acción con pasos específicos.	Propone alternativas de solución a problemas diversos, mediante una participación responsable y creativa en equipos de trabajo.	Participa en equipos aportando elementos favorables para la solución de problemas.									
2,3 y 4	8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.	Comparte puntos de vista con sus compañeros, de manera respetuosa y tolerante.	Socializa sus ideas y opiniones de manera respetuosa y tolerante.									
Retroalimentación				Calificación					Acreditación			
									Acreditado		No acreditado	

2. Instrumento para evaluar el aspecto II: Subproductos

Asignatura	Comprensión y producción de textos II	Aspecto	Subproductos	Evidencia	Actividades/tareas
Lista de cotejo					
Unidad	No. Evidencia	Descripción (tarea)	Entrega		Entregas por unidad
			Sí (1)	No (0)	
1	1	Tabla con propósito, destinatario y recursos para organizar y distribuir información en el propio currículum.			
	2	Esquema con información objetiva que incluirán en su currículum.			
	3	Esquema con información clasificada para currículum.			
	4	Borradores de currículum vitae.			
	5	Versión final de currículum vitae.			
	6	Medio definido para difundir, almacenar y actualizar currículum vitae.			
2	1	Notas personales sobre el sentido de un poema y de sus imágenes.			
	2	Notas sobre las características deseables de un poema para realizarlo en video.			
	3	Tabla con interpretación breve del sentido del poema y de sus imágenes.			
	4	Versión final del guion para realizar un video inspirado en un poema.			
	5	Lista de necesidades y calendario de rodaje para el video.			
	6	Video inspirado en un poema.			
	7	Uso de medio de comunicación.			
3	1	Lista de gráficos.			
	2	Cuadro con conceptos clave, indicios gráficos y vínculos identificados.			
	3	Tabla con preguntas y paráfrasis de información.			
	4	Borrador de interpretación de gráficos.			
	5	Versión final de la interpretación de gráficos.			
	6	Difusión de la interpretación de gráficos.			
4	1	Cuadro con propósito, tema y destinatario.			
	2	Notas con propuestas para crear viñetas gráficas.			
	3	Tabla con información seleccionada.			
	4	Borradores de viñeta gráfica.			
	5	Versión final de viñetas gráficas.			
	6	Uso de medio de comunicación.			
5	1	Tabla con tema, propósito, destinatario y recursos para organizar y distribuir información.			
	2	Listas de preguntas.			
	3	Notas para informes.			
	4	Borradores de informe.			
	5	Versión final de informes.			
	6	Uso del medio definido para difundir informes.			
Observaciones/comentarios			Total de entregas		

3. Instrumento para evaluar el aspecto III: Productos integradores de Unidad

Unidad I

Asignatura	Comprensión y producción de textos II	Aspecto	Producto integrador de Unidad I	Evidencia	Currículum vitae				
LISTA DE COTEJO									
Atributos	Criterios de aprendizaje	Indicadores	Valoración			Logro			
			Sí (1)	No (0)	Puntos	Cumple		En desarrollo	No cumple
						Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
1.1 valora sus limitaciones, fortalezas y motivaciones personales como referentes básicos en el proceso de construcción y reconstrucción de su proyecto de vida.	Formula un plan de acción académica y personal, incluyendo la secuencia de tareas o actividades específicas.	Elabora collage de imágenes ocupacionales de manera creativa.							
		El plan de acción contiene un conjunto de actividades específicas a realizar.							
		Elabora el plan de acción a partir de su proyecto de vida.							
7.1 Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.	Rediseña las acciones y estrategias para el logro de sus metas académicas, considerando los resultados cognitivos en las diferentes áreas del conocimiento.	Reflexiona sobre su desempeño académico.							
		Rediseña acciones y estrategias para la mejora de su desempeño académico.							
		Plantea acciones específicas para el logro de sus metas académicas.							
C4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y la situación comunicativa.	Produce diferentes prototipos textuales, aplicando el uso normativo de la lengua y considerando la intención y situación comunicativa.	Redacta su currículum vitae aplicando el uso normativo de la lengua.							
		Redacta su currículum vitae considerando la intención comunicativa.							
		Redacta su currículum vitae considerando la situación comunicativa.							
Retroalimentación			Calificación		Acreditación				
					Acreditado		No acreditado		

Unidad II

Asignatura	Comprensión y producción de textos II	Aspecto	Producto integrador de Unidad II	Evidencia	Poema				
LISTA DE COTEJO									
Atributos	Criterios de aprendizaje	Indicadores	Valoración			Logro			
			Sí (1)	No (0)	Puntos	Cumple		En desarrollo	No cumple
						Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
C7. Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros.	Valora los textos líricos en la recreación o la transformación de una cultura, considerando la situación comunicativa.	Valora los textos líricos.							
		Valora los textos líricos en la recreación o la transformación de una cultura.							
		Valora los textos líricos considerando la situación comunicativa.							
Retroalimentación			Calificación		Acreditación				
					Acreditado		No acreditado		

Unidad III

Asignatura	Comprensión y producción de textos II	Aspecto	Producto integrador de Unidad III	Evidencia	Texto discontinuo				
LISTA DE COTEJO									
Atributos	Criterios de aprendizaje	Indicadores	Valoración			Logro			
			Sí (1)	No (0)	Puntos	Cumple		En desarrollo	No cumple
						Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
4.1 Expresa ideas y conceptos mediante diversos sistemas de representación simbólica.	Ordena ideas y conceptos, mediante representaciones simbólicas, relacionando diversos lenguajes de los campos disciplinares.	Ordena ideas y conceptos utilizando representaciones simbólicas.							
		Enlista ideas y conceptos utilizando representaciones simbólicas.							
		Identifica ideas y conceptos utilizando representaciones simbólicas.							
5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.	Ordena ideas clave de la información de acuerdo a categorías y jerarquías, estableciendo relaciones coherentes entre ellas.	Identifica las ideas clave en un texto.							
		Ordena ideas clave de acuerdo a categorías y jerarquías.							
		Relaciona de manera coherente las ideas clave.							
C8. Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica.	Valora el pensamiento lógico cuando redacta argumentos para persuadir a los demás.	Construye textos discontinuos.							
		Construye textos discontinuos de manera lógica.							
		Construye textos discontinuos para persuadir a los demás.							
Retroalimentación			Calificación		Acreditación				
					Acreditado		No acreditado		

Unidad IV

Asignatura	Comprensión y producción de textos II	Aspecto	Producto integrador de Unidad IV	Evidencia	Cómic				
LISTA DE COTEJO									
Atributos	Criterios de aprendizaje	Indicadores	Valoración			Logro			
			Sí (1)	No (0)	Puntos	Cumple		En desarrollo	No cumple
						Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
C3. Plantea supuestos sobre fenómenos naturales y culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes.	Plantea supuestos sobre fenómenos culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes.	Elabora textos icónicos-verbales.							
		Elabora textos icónicos-verbales con base en la consulta de diversas fuentes.							
		Elabora textos icónicos-verbales para plantear fenómenos culturales de su entorno.							
Retroalimentación			Calificación		Acreditación				
					Acreditado		No acreditado		

Unidad V

Asignatura	Comprensión y producción de textos II	Aspecto	Producto integrador de Unidad V	Evidencia	Borrador de informe				
LISTA DE COTEJO									
Atributos	Criterios de aprendizaje	Indicadores	Valoración			Logro			
			Sí (1)	No (0)	Puntos	Cumple		En desarrollo	No cumple
						Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
C2. Evalúa un texto mediante la comparación de su contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.	Evalúa textos escritos mediante la comparación de su contenido con su función comunicativa.	Valora la función comunicativa de un informe.							
		Elabora informes escritos.							
		Explica la función comunicativa de un informe.							
Retroalimentación			Calificación		Acreditación				
					Acreditado		No acreditado		

4. Instrumento para evaluar el producto integrador del Curso: Informe

Asignatura	Comprensión y producción de textos II	Aspecto				Producto integrador del curso	Evidencia	Informe	
Rúbrica									
Competencias	Criterios	Valoración (indicadores)				Logro			
		Cumple		En desarrollo		No cumple			
		Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente	Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
C2. Evalúa un texto mediante la comparación de su contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.	Evalúa textos escritos mediante la comparación de su contenido con su función comunicativa.	Evalúa el informe mediante la comparación de su contenido con su función comunicativa.	Analiza el informe mediante la comparación de su contenido con su función comunicativa.	Elabora el informe mediante la comparación de su contenido con su función comunicativa.	Elabora el informe.				
C3. Evalúa un texto mediante la comparación de su contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.	Evalúa textos escritos mediante la comparación de su contenido con su función comunicativa.	Evalúa informes escritos mediante la comparación de su contenido con su función comunicativa.	Evalúa informes escritos con base en su situación comunicativa.	Evalúa informes escritos con base en su contenido.	Analiza informes.				
C8. Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica.	Valora el pensamiento lógico cuando redacta argumentos para persuadir a los demás.	Valora el pensamiento lógico cuando redacta el informe para persuadir a los demás.	Valora el pensamiento lógico cuando redacta el informe.	Utiliza el pensamiento lógico cuando redacta el informe.	No utiliza el pensamiento lógico cuando redacta el informe.				
Retroalimentación					Calificación	Acreditación			
						Acreditado		No acreditado	

Anexo 2: Representación gráfica conceptual de la relación de los contenidos centrales del MEPEO, con los de Comprensión y producción de textos II.

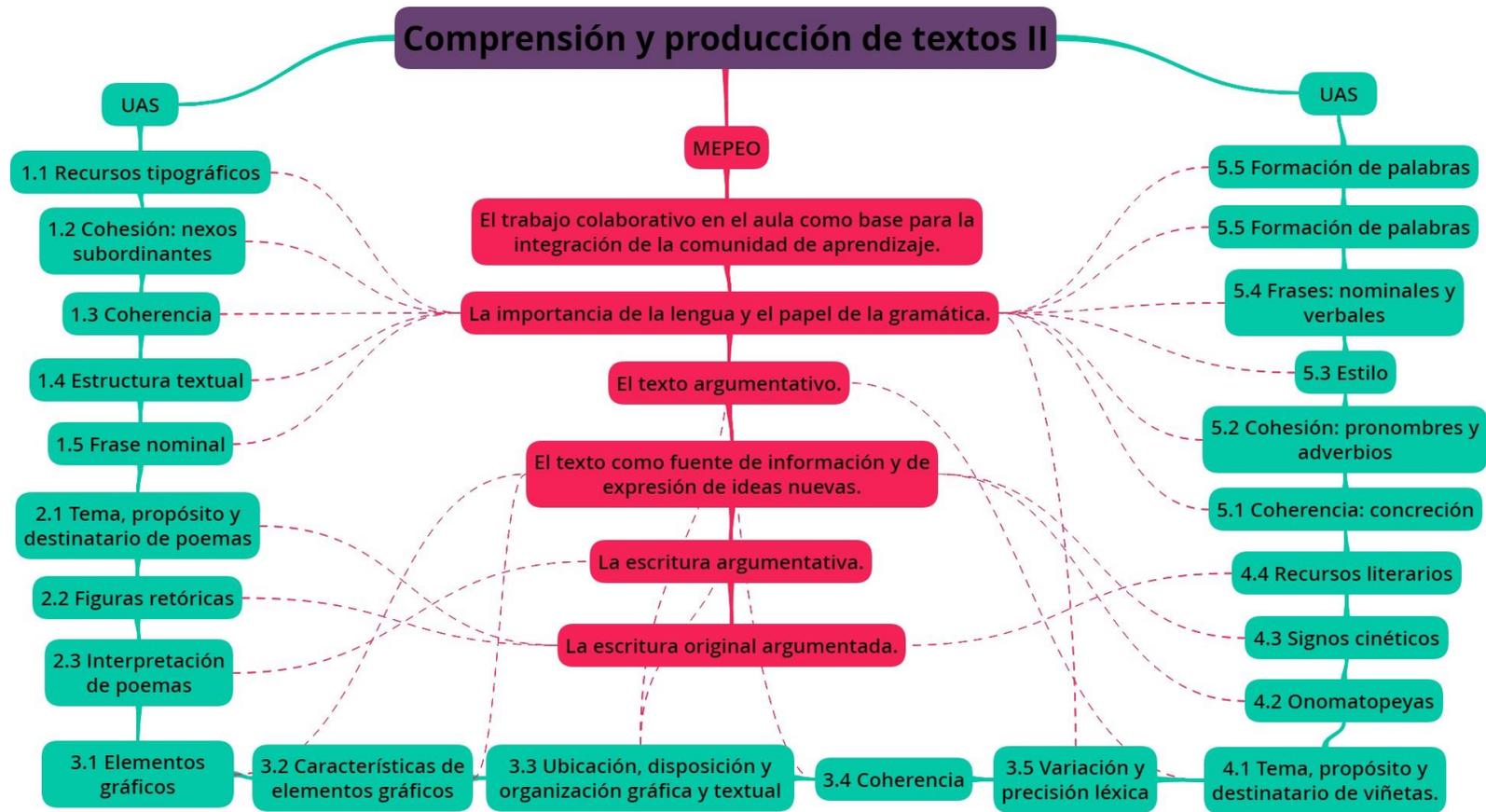


Tabla 5: Relación de contenidos centrales del NME, y del bachillerato de la UAS, con las competencias disciplinares.

Ámbito	Perfil de egreso del NME	Competencia disciplinar básica	Contenidos (UAS)	Unidades					Contenidos centrales (NME)	Componente	Eje	
				I	II	III	IV	V				
Lenguaje y comunicación	1. Se expresa con claridad en español, de forma oral y escrita.	C4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y la situación comunicativa.	1.1 Recursos tipográficos.	•					La importancia de la lengua y el papel de la gramática.	La lectura, la escritura y la oralidad como prácticas habilitadoras y generadoras del aprendizaje.	Leer, escribir, hablar y escuchar.	
			1.2 Cohesión: nexos subordinantes.	•								
			1.3 Coherencia: cantidad de información, connotación.	•								
			1.4 Estructura textual: cronológica.	•								
			1.5 Frase nominal.	•								
Apreciación y expresión artística	25. Valora y experimenta las artes porque le permiten comunicarse, le aportan un sentido de identidad y comprende su contribución al desarrollo integral de las personas.	C7. Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros.	2.1 Tema, propósito y destinatario de poemas.		•				La escritura original argumentada.	La construcción de una perspectiva propia y original argumentada.	Generación de una opinión razonada y razonable a partir de la elaboración de textos.	
			2.2 Figuras retóricas.		•							
			2.3 Guión.		•				La escritura argumentativa.			El sustento de la opinión del estudiante con un argumento
			2.4 Interpretación de poemas.		•							

Pensamiento crítico y solución de problemas	11. Utiliza el pensamiento lógico y matemático, así como los métodos de las ciencias para analizar y cuestionar críticamente fenómenos diversos.	C8. Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo, en su vida cotidiana y académica.	3.1 Elementos gráficos.			•		El texto como fuente de información y expresión de ideas nuevas.	La importancia de la lectura para la escritura: la argumentación fundamentada.	Leer, escribir, hablar y escuchar.
			3.2 Características de elementos gráficos.			•				
			3.3 Ubicación, disposición y organización gráfica y textual.			•				
			3.4 Coherencia: calidad de la información.			•				
			3.5 Variación y precisión léxica.			•				
Exploración y comprensión del mundo natural y social	9. Obtiene, registra y sistematiza información, consultando fuentes relevantes, y realiza los análisis e investigaciones pertinentes.	C3. Plantea supuestos sobre los fenómenos naturales y culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes.	4.1 Situación comunicativa de los textos expositivos				•	El texto argumentativo.	La importancia de la lectura para la escritura: la producción de textos argumentativos.	La construcción de una perspectiva propia y original
			4.2 El texto científico				•			
			4.3 El texto de divulgación Científica				•			
							El texto como fuente de información y expresión de ideas nuevas.	La importancia de la lectura para la escritura: la argumentación fundamentada.	Leer, escribir, hablar y escuchar.	

Lenguaje y comunicación	2. Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.	C2. Evalúa un texto mediante la comparación de su contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.	4.4 Redacción de textos expositivos.						•	La escritura original argumentada.	La construcción de una perspectiva propia y original argumentada.	La construcción de una perspectiva
			4.5 Corrección de textos						•	La importancia de la lengua y el papel de la gramática.	La lectura, la escritura y la oralidad como prácticas habilitadoras y generadoras del aprendizaje.	Leer, escribir, hablar y escuchar.
	5.1 Coherencia: concreción.							•	La importancia de la lengua y el papel de la gramática.	La lectura, la escritura y la oralidad como prácticas habilitadoras y generadoras del aprendizaje.	Leer, escribir, hablar y escuchar.	
	5.2 Cohesión: pronombres y adverbios.							•				
	5.3 Estilo: precisión y riqueza léxica.							•				
	5.4 Frases: nominales y verbales.							•				
	5.5 Formación de palabras.							•				
	5.6 tecnicismos y neologismos.							•				

Tabla 6: Relación por unidad de los contenidos de la UAS, con los contenidos centrales del NME, las competencias disciplinares y sus respectivos criterios de aprendizaje, productos o evidencias.

ASIGNATURA: Comprensión y producción de textos II

UNIDAD I: Textos funcionales.

HRS.: 8

Contenidos centrales (UAS)	Competencia disciplinar	Criterios de aprendizaje (aprendizaje esperado)	Productos/evidencias	Contenidos centrales (NME)
1.1 Recursos tipográficos.	C4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y la situación comunicativa.	Produce textos laborales considerando la intención y situación comunicativa, así como la norma lingüística.	Currículum vitae	La importancia de la lengua y el papel de la gramática.
1.2 Cohesión: nexos subordinantes.				
1.3 Coherencia: cantidad de información, connotación.				
1.4 Estructura textual: cronológica.				
1.5 Frase nominal.				
PRODUCTO/EVIDENCIA INTEGRADORA DE UNIDAD	Currículum vitae			

ASIGNATURA: Comprensión y producción de textos II

UNIDAD II: Textos poéticos.

HRS.: 12

Contenidos Centrales (UAS)	COMPETENCIA DISCIPLINAR	CRITERIOS DE APRENDIZAJE (Aprendizaje esperado)	Productos/Evidencias	CONTENIDOS CENTRALES (NME)
2.1 Tema, propósito y destinatario de poemas.	C7. Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros.	Valora los textos poéticos en la recreación o la transformación de una cultura, considerando la situación comunicativa.	Poema	La escritura original argumentada.
2.2 Figuras retóricas.				La escritura argumentativa.
2.3 Guion.				
2.4 Interpretación de poemas.				
PRODUCTO/EVIDENCIA INTEGRADORA DE UNIDAD		Poema		

ASIGNATURA: Comprensión y producción de textos II

UNIDAD III: Textos discontinuos.

HRS.: 16

Contenidos centrales (UAS)	Competencia disciplinar	Criterios de aprendizaje (aprendizaje esperado)	Productos/evidencias	Contenidos centrales (NME)
3.1 Elementos gráficos.	C8. Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo, en su vida cotidiana y académica.	Valora gráficos en diferentes textos considerando la intención y situación comunicativa.	Texto discontinuo	El texto como fuente de información y expresión de ideas nuevas.
3.2 Características de elementos gráficos.				
3.3 Ubicación, disposición y organización gráfica y textual.				
3.4 Coherencia: calidad de la información.				La importancia de la lengua y el papel de la gramática.
3.5 Variación y precisión léxica.				
PRODUCTO/EVIDENCIA INTEGRADORA DE UNIDAD		Texto discontinuo		

ASIGNATURA: Comprensión y producción de textos II

UNIDAD IV: Textos icónicos-verbales.

HRS.: 16

Contenidos centrales (UAS)	Competencia disciplinar	Criterios de aprendizaje (aprendizaje esperado)	Productos/evidencias	Contenidos centrales (NME)
4.1 Situación comunicativa de los textos expositivos.	C3. Plantea supuestos sobre los fenómenos naturales y culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes.	Plantea supuestos sobre fenómenos culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes.	Cómic	El texto argumentativo.
4.2 El texto científico.				El texto como fuente de información y expresión de ideas nuevas.
4.3 El texto de divulgación Científica.				La escritura original argumentada.
4.4 Redacción de textos expositivos.				La escritura original argumentada.
4.5 Corrección de textos.				La importancia de la lengua y el papel de la gramática.
PRODUCTO/EVIDENCIA INTEGRADORA DE UNIDAD		Cómic		

ASIGNATURA: Comprensión y producción de textos II

UNIDAD V: El informe.

HRS.: 12

Contenidos Centrales (UAS)	COMPETENCIA DISCIPLINAR	CRITERIOS DE APRENDIZAJE (Aprendizaje esperado)	Productos/Evidencias	CONTENIDOS CENTRALES (NME)
5.1 Coherencia: concreción.	C2. Evalúa un texto mediante la comparación de su contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.	Evalúa textos científicos mediante la comparación de su contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.	Borrador informe	La importancia de la lengua y el papel de la gramática.
5.2 Cohesión: pronombres y adverbios.				
5.3 Estilo: precisión y riqueza léxica.				
5.4 Frases: nominales y verbales.				
5.5 Formación de palabras.				
5.6 Tecnicismos y neologismos.				
PRODUCTO/EVIDENCIA INTEGRADORA DE UNIDAD	Borrador informe			

DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS PREPARATORIAS UAS

Coordinación de la elaboración y diseño metodológico de los programas de estudio

Dr. Armando Bueno Blanco

Revisión y corrección de programas

Dr. Guillermo Ávila García

Mtro. Raymundo Bueno Blanco

Mtro. Francisco Milán Carrillo

Revisión, apoyo técnico y edición

Mtra. Melisa Quintero Félix

Inés Gisabel Bueno Rosales

